

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD UPN 099, D. F. PONIENTE**

*Fortalecimiento de la orientación educativa en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), tendiente a apoyar al estudiante de este subsistema de nivel medio superior en su formación integral*

**TESINA**

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA:

**MARÍA TERESA DE LOURDES TOLEDO OJEDA**

## **AGRADECIMIENTOS**

***En todas las Actividades del Ser Humano es Importante contar con el Apoyo y Cariño de los demás. Ya que son importantes Motivadores para cada una de ellas.***

***GRACIAS, Desde mi más profundo agradecimiento, a mis Niñas, Ady y Diana. Mis principales apoyos y mis más grandes cariños. A mi muy Querido hijo Arturo. Familiares. Grandes Amigos y Amigas.***

***Y muchas Gracias, a quien aunque ya no está entre nosotros, siempre confío en mi capacidad para seguir adelante. Sin importar el tiempo, la edad, siempre había que seguir Adelante. Y lo demostró con su ejemplo.***

***Y de especial manera a mis queridos Maestros.***

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

### **CAPITULO 1. EL MARCO CONTEXTUAL, SOCIAL Y ESCOLAR, DE LA TEMÁTICA Y EL PROCESO METODOLÓGICO DE LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO..... Pág. 6**

- 1.1 El Ambiente Geográfico del Tema.....Pág. 6
- 1.2 Justificación de La Elección del Tema.....Pág. 7
- 1.3 Elementos de delimitación del Tema Elegido Para su  
Análisis.....Pág. 9
  - 1.3.1 El Sujeto u Objeto de la Investigación.....Pág. 9
  - 1.3.2 El Enfoque Que sustenta la Investigación.....Pág. 9
  - 1.3.3 Ubicación Específica del Problema.....Pág. 10
  - 1.3.4 Ubicación Temporal de La problemática.....Pág. 12
- 1.4 Planteamiento del Problema.....Pág. 12
- 1.5 Hipótesis Guía, Que como Hilo Conductor, se Establece  
para su Seguimiento.....Pág. 15
- 1.6 Los Objetivos del Trabajo de Investigación.....Pág. 15
  - 1.6.1 Objetivo General.....Pág. 18
  - 1.6.2 Objetivos Particulares.....Pág. 18

1.7 El Proceso Metodológico Para la Elaboración del Ensayo ..Pág. 18.

**CAPÍTULO 2. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....Pág. 20**

- 2.1 Los Elementos Teóricos Básicos para la Estructuración del Marco Teórico.....Pág. 20
  - 2.1.1 Conceptualización.....Pág. 20
  - 2.1.2 Definición de Orientación Educativa.....Pág. 28
  - 2.1.3 Bosquejo Histórico de la Orientación Educativa.....Pág. 31
  - 2.1.4 La Evolución de La Orientación Educativa en México.....Pág. 41
- 2.2 Contratación Teórico-Práctica sobre la Realidad de la Orientación Educativa.....Pág. 52.
- 2.2 Importancia de Establecer en los Escuelas, Una Orientación Educativa de Calidad por parte del Orientador Educativo...Pág. 54

**CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA PARA FORTALECER LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL SUBSISTEMA DGETI.....Pág. 57.**

- 3.1 Título y Justificación de la Propuesta.....Pág. 57
- 3.2 Marco Jurídico-Legal para la Viabilidad del diseño e Implantación de la Propuesta.....Pág. 58
- 3.3 Beneficiarios de la Propuesta.....,.....,.....Pág. 60
- 3.4 Criterios Generales de La Aplicación de La Propuesta.....Pág. 61
- 3.5 Diseño de La Propuesta.....Pág. 62
  - 3.5.1 Características Teórico-Curriculares de la Propuesta.....Pág.62
  - 3.5.2 Propuesta para el Fortalecimiento de la Orientación Educativa en La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios- DGETI.....Pág. 63

3.5.3 La Evaluación y el Seguimiento en el Desarrollo de La Propuesta.....Pag. 65.

3.6 Resultados Esperados con La Implantación de La Propuesta Acerca del Fortalecimiento de La Orientación Educativa...Pág. 68

**CONCLUSIONES** .....Pág. 69

**BIBLIOGRAFÍA**.....Pág. 70

## INTRODUCCION

Desde el punto de vista de la gestión educativa considerada como una disciplina que privilegia los aspectos administrativos de la práctica educativa, en sus diferentes procesos de construcción del conocimiento, entre los cuales se encuentran las instalaciones en las que se lleva a cabo la enseñanza, los recursos y las actividades complementarias que apoyan el proceso educativo de manea integral.

Dentro de los cuales encontramos a la Orientación Educativa (OE) que desde un punto de vista conceptual, apoya o debe apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje. Así como todas y cada una de las actividades que conllevan a la integración del proyecto de vida de los estudiantes. La reciente demanda de las Oficinas de Orientación Educativa (OE), en los Centros de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (Cetis), crea la necesidad de formar profesionistas en el campo de la Educación para desarrollar una labor evaluadora y de ayuda tanto personalizada, como de grupo, hacia la consecución del desarrollo personal y de madurez en la integración social y laboral del alumno.

En la actualidad existe una confusión en cuanto al perfil del Orientador Educativo, a sus objetivos y a sus actividades y funciones. La acción orientación sola podrá llevarse a cabo en la medida en que el orientador este formado profesionalmente, para:

-Ayudar al individuo para que sea capaz, por sí mismo de elegir y prepararse adecuadamente en una profesión.

- Apoyar el desarrollo Bio-Psico-Social del joven

- Ayudar al estudiante a resolver los problemas que su vida académica le plantea, especialmente el de elegir contenidos y técnicas de estudio.

- Apoyar al alumno a definir un claro Proyecto de Vida.

Considerando lo anterior la formación del Orientador Educativo incluirá dos significaciones: problemas académicos de los estudiantes y asesoría integral del alumno. Pero no como se maneja actualmente, separándolo de su medio. Esta Orientación debe ser Integral.

Durante los 29 años de servicio profesional, dentro de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) del Subsistema de Educación Media Superior, inicialmente en el Cetis No. 5, Trabajo Social en el área de Orientación Educativa y Vinculación, como docente en diversas materias que conforman la estructura del Plan de Estudios. Así como comisionada en la Coordinación de Enlace Operativo de la DGETI en el D: F: y funcionaria en la Dirección. Nos ha sido posible percatarnos de la falta de conocimiento de los alumnos, con relación a las actividades y funciones que desempeña la Oficina de Orientación Educativa. Y fundamentalmente de los limitados y deficientes servicios únicamente en el ámbito personal, que ofrece a los estudiantes..

El Manual Operativo de los Centros de Estudios Tecnológicos y de Servicio pertenecientes al Subsistema DGETI de la Secretaría de Educación Pública, describe el esquema orgánico-funcional de dichos planteles, así como de las actividades y funciones de cada uno de los Departamentos y Oficinas que conforman su organigrama.

Así se fundamenta la existencia de dichos planteles y define las unidades que conforman la Institución. Dicho documento recomienda hacer una revisión periódica del mismo, así como hacer sugerencias y aportaciones, lo cual no se ha llevado a cabo de fondo, desde su última revisión en 1978.

Dentro del diagrama y descripción de funciones y puestos está la Oficina de Orientación Educativa (anteriormente oficina de Psicopedagogía, cuyo objetivo general es el diseño y aplicación de programas tendientes a apoyar la formación integral del alumno, Aspecto fundamental de la educación, marcado en el Artículo Tercero de nuestra Constitución Política Mexicana.

En los 429 Cetus y Centros de Bachillerato Tecnológico y de Servicios (Cebetis) que conforman la DGETI, se pretende proporcionar a los alumnos la orientación psicológica, ocupacional y de integración social requeridas para la consecución de los fines del proceso enseñanza-aprendizaje; Así como apoyar al joven estudiante en la consecución de aquellos factores inherentes al desarrollo integral del joven y apoyarlo a la realización de un proyecto de Vida. Pero desde el propio punto de vista, tales actividades son deficientes ó no se llevan a cabo.

Por otro lado, se observa una significativa incongruencia entre la práctica y la teoría-normatividad, con relación a la O.E., debido a que fundamentalmente sus actividades se enfocan a la tramitación de becas ante la SEP.

Asimismo, se atienden algunos problemas de indisciplina, remitidos por el Área de Servicios Escolares, o por algún docente, y son pocos los casos en que los alumnos consultan directamente.

Otro aspecto que motiva esta inquietud acerca de este servicio, es que se cubre una matrícula anual, en el ámbito nacional de (ambos turnos) más de 50,000 alumnos en el sistema escolarizado, y en Sistema Abierto. La Oficina de Orientación Educativa generalmente está conformada por un psicólogo, una secretaria y un alumno que presta su servicio social. Y en muchos planteles son Ingenieros, Doctoras, Odontólogos los que dirigen dicha oficina. A pesar que dentro del organigrama funcional se señalan: dos psicólogos (uno por turno) una trabajadora social, una enfermera y una secretaria (por turno).

Por otro lado, otra limitante del logro de esta oficina es la que se refiere a la permanente interrelación que ésta debería mantener con las demás áreas y departamentos que conforman la institución, aspecto que es cubierto muy esporádicamente, y para casos muy concretos.

A su vez no existe relación entre la O. E y el entorno social del joven. Son raras las ocasiones en que establece contacto con los padres de los alumnos. Y mucho menos con el entorno socio-económico.

Todos estos aspectos son los que motivan el interés por describir e impulsar en lo posible la función y actividad más trascendente que debe realizar dicha oficina desde la perspectiva de poder ayudar al alumno a consolidar su personalidad y su proyecto de vida, principal beneficiario de estos esfuerzos.

Todo lo anterior, en el propósito de apoyar el logro del objetivo general de este subsistema: una educación Integral, tomando en cuenta los factores psicológicos, sociales, económicos, biológicos que coadyuvan con su formación

El objetivo de dichos Centros, es impartir Educación Técnica Industrial y de Servicios a nivel Medio Superior en sus dos modalidades Propedéuticas y Terminal, así como Bachillerato Tecnológico.

Con el objetivo de preparar tanto Técnicos que contribuyan al Desarrollo del Sector Productivo de nuestro País y por otro lado prepararlos dentro de la Educación Media Superior (Bachillerato Tecnológico) y posteriormente continúen su preparación a nivel Superior.

Dentro del Diagrama y Descripción de funciones y puestos, se encuentra la Oficina de Orientación Educativa (anteriormente la Oficina de Psicopedagogía) cuyo objetivo fundamental es: el Diseño e implantación de programas tendientes a apoyar ***La Formación Integral del Alumno.***

Así como proporcionar a los alumnos Orientación Psicológica, Ocupacional y de Integración Social requeridas para la consecución de los objetivos del Proceso Enseñanza – Aprendizaje.

Por lo que el Objetivo Central de este trabajo será describir las bases conceptuales de la Orientación Educativa, describir las funciones y actividades de la Orientación Educativa.

Tanto la descripción, como la Exploración de las Perspectivas que debería de cubrir. Y establecer una relación efectiva entre la Teoría y la Práctica de la Orientación Educativa.

Históricamente la Orientación ha sido parte del conjunto de tareas por medio de las cuales se busca alcanzar los fines u objetivos de la Educación, ya que proporciona apoyo a los estudiantes en diversos períodos y actividades de su desarrollo total como individuo.

***La Orientación pretende entonces coadyuvar con el Desarrollo Integral que busca la Educación. Y dicho objetivo ha sido expresado en diversas formas, siempre de acuerdo a las Concepciones Características que la Orientación ha asumido poco a poco con el tiempo, como consecuencia de las Transformaciones, Sociales, Económicas y Políticas que han ido afectando la Esfera Educativa y por consecuencia la Concepción de Orientación-Orientador-Orientado.***

Conceptualizaciones también influenciadas por los Avances Científicos-Tecnológicos, por el desarrollo de las disciplinas asociadas tradicionalmente al concepto de orientación, tales como: Pedagogía, Sociología, Economía, Política, Psicología, Antropología, etc., cuyas aportaciones han servido para su desarrollo.

Consecuentemente este trabajo de Investigación Documental se encuentra estructurado en tres capítulos:

En el Capítulo 1, se establecen los planteamientos metodológicos Generales inherentes a la temática seleccionada.

En el Capítulo 2, se analizaron los conceptos Teóricos relativos al tema y considerados para basificar la Propuesta.

Y en el capítulo 3, se diseñó la Propuesta que pretende apoyar la solución del problema planteado. Por último se incluyen las Conclusiones y las referencias Bibliográficas correspondientes.

## **CAPÍTULO 1. EL MARCO CONTEXTUAL, SOCIAL Y ESCOLAR DE LA TEMÁTICA Y EL PROCESO METODOLÓGICO DE LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO.**

La realidad actual del ámbito Educativo, en sus actividades inherentes a la Orientación Educativa, es el soporte básico del presente ensayo. Actividad que apoya de manera sustancial al proceso educativo.

Esto como todos sabemos, genera enfoques múltiples de la problemática que referimos en la Investigación Documental. Problema que requiere de una inmediata atención de parte de todos y cada uno de los que participamos en el proceso de Formación de nuestros jóvenes estudiantes. Podemos decir que este es el eje medular de la presente investigación que fue llevada a cabo conforme a los cánones que para esta opción de titulación, ha establecido La Universidad Pedagógica Nacional.

### **1.1 El Ambiente Geográfico del Tema.**

La problemática del Tema investigado, durante nuestra experiencia profesional de 29 años dentro del Subsistema DGETI. Se observa en la Oficina de Orientación Educativa del Cetus No. 5. Trabajo Social, Ya que presenta limitaciones en cuanto a las funciones y actividades que lleva a cabo, así como en su estructura organizacional. Así como el Perfil que cubren los profesionistas que lo conforma Y este problema se refleja en los 429 planteles del subsistema.

## **1.2 Justificación de la Elección del Tema.**

La Educación Media Superior en sus diversas modalidades ha presentado importantes deficiencias en la formación de alumnos que cursan tanto la modalidad de Técnico Profesional, como de Bachillerato Tecnológico. lo cual se ha visto manifestado en los altos índices de reprobación, rezago y deserción escolar.

Lo cuya se ve reflejado en las siguientes cifras: 59% de Eficiencia Terminal, 39% de aprobación. Lo cual es reportado como consecuencia de una deficiente y casi nula Orientación Educativa desde el nivel Medio. Planes de Estudio obsoletos y rígidos, intereses de los alumnos no vinculados a un medio socioeconómico real y a una autoestima baja. Todo ello aunado a la problemática Social-económica que prevalece en nuestro país.

La ANUIES manifiesta que los factores que inciden en un desempeño académico de calidad pueden ser de carácter fisiológico, pedagógico, psicológico y sociológico, a lo cual se suma la inoperancia del reglamento de Evaluación del proceso Enseñanza- Aprendizaje...

De aquí la importancia de conocer al alumno como una unidad Bio-Psico-Social, mediante una elaboración, tratamiento y seguimiento de un perfil de ingreso, permanencia y egreso que nos dé cuenta de las características del alumno. Tareas que deben ser de carácter interdisciplinario y en donde deben tener una ponderación las funciones y actividades realizadas por la Oficina de orientación Educativa. Y que complementen las actividades de docencia e investigación, dentro del contexto de formación permanente y continua.

Todo lo cual contribuiría a cubrir el Objetivo de apoyar una Educación Integral y de calidad de nuestros jóvenes estudiantes. Históricamente la OE ha sido parte del conjunto de tareas por medio de las cuales se busca alcanzar los fines u objetivos de la Educación, ya

que proporciona apoyo a los estudiantes en diversos períodos y actividades de su desarrollo total como Individuo.

La Orientación Educativa pretende coadyuvar con el Desarrollo Integral que busca la Educación. Dicho objetivo ha sido expresado en diversas formas, siempre de acuerdo a las concepciones características que la O.E ha asumido poco a poco con el tiempo, como consecuencia de las transformaciones Sociales, Económicas y Políticas i.e. han ido afectando la Esfera Educativa y por consecuencia la concepción de: Orientación-Orientador-Orientado..

Educar significa algo muy diferente de adiestrar y mucho más que informar e instruir. Es capacitar a la persona para que piense, razone, analice, decida por sí mismo, para que adopte posiciones y compromisos éticos consigo mismo, con sus conciudadanos y con su medio habitad en el que vive y se desarrolla. Es conseguir que el ser humano lo siga siendo

La mejora de Intervención educativa sólo será posible si se consigue el perfeccionamiento de los profesionales de la educación, fundamentalmente a través del análisis crítico de su práctica. Aquí el Orientador tiene una doble obligación contraída, la colaboración en el perfeccionamiento de los profesores de la escuela y la promoción de su propia formación, tareas íntimamente ligadas.

La O. E es un elemento necesario del proceso educativo total, al tiempo que un proceso individual. Debe ofrecerse considerando todos los elementos involucrados en la formación del individuo para apoyar su desarrollo integral y debe ejercerse de manera continua y progresiva.

Su enfoque depende de la estructura sociocultural y socioeconómica del país, de la etapa de desarrollo de los sujetos y de la realidad que los circunda, especialmente del contexto educativo en el que se encuentran y debe ofrecerse en las áreas psicológica, pedagógica, vocacional y profesigráfica que en conjunto le permitan desarrollarse óptimamente dentro del plantel y fuera de él.

Tanto la descripción como la exploración de las perspectivas que la O.E debe cubrir. Y establecer una relación efectiva entre la Teoría y la Práctica de la Orientación Educativa.

Estableciendo una Propuesta que permita el fortalecimiento de la O.E., en los planteles del subsistema DGETI.

### **1.3 Elementos de Delimitación de La Orientación Educativa para su Análisis.**

Una vez descritas las características contextuales, en cuanto al ámbito social, económico y escolar del contexto geográfico en donde se presenta. Observamos el fenómeno educativo que afecta no solo la práctica educativa de la sustentante. Y para establecer la consecución metodológica del correcto planteamiento del problema base de la Investigación documental plasmada, Se consideraron cuatro aspectos fundamentales:

#### **1.3.1 Objeto de La Investigación**

El Objeto de Estudio central de la Investigación Documental aquí plasmada es:

La Orientación Educativa dentro de los planteles del subsistema De Educación Media Superior DGETI.

#### **1.3.2 El Enfoque que sustenta la Investigación.**

El Fortalecimiento de la Orientación Educativa en los planteles del Subsistema de Educación Media Superior, de la Dirección General de Educación Media Superior A través de la Oficina de Orientación Educativa: Sus Actividades, Funciones y Difusión.

### **1.3.3 Ubicación Geográfica Específica del Problema**

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) fue creada en 1971 y ha desempeñado un papel de radical importancia en la Educación Tecnológica -

En 1971 la reorganización de la Secretaría de Educación Pública determina que la Dirección General de Enseñanza tecnológica Industrial y Comercial se transforma en la Dirección de Educación tecnológica industrial, quedando bajo su jurisdicción los planteles de las Escuelas Tecnológicas Industriales y/o Comerciales en el DF: , las Escuelas Tecnológicas Industriales y /o comerciales foráneas, los Centros de Estudios Tecnológicos en el DF. , Los Centros De estudios Tecnológicos y Centros de Estudios Científicos para el Trabajo Industrial en el DF. , y los Centros de Capacitación Industrial Foráneos.

Esto sentó las bases de lo que es ahora la DGETI. De lo que es la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. Sistema que reúne 4229 planteles en la República Mexicana, en donde se imparten 137 carreras o especialidades, 37 de bachillerato Tecnológico, 67 de Técnico Profesional y 30 de Técnico Básico.

Además 249 colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECYTES) así como Escuelas Incorporadas.

Todo esto conlleva a una radical importancia, debido a que representa a mas de 700 000 alumnos.

El Objetivo de Los Centro de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, 429 en la República Mexicana y 34 en el Distrito Federal. Es impartir Educación Técnica Industrial y de Servicios a Nivel Medio Superior en Dos Modalidades:

Propedéutica y Terminal, así como de Bachillerato Tecnológico.

Ambas modalidades con el objetivo de preparar Técnicos que contribuyan al Desarrollo del Sector Productivo de nuestro País y por

otro lado de la Educación Media Superior (Bachillerato Tecnológico) para que posteriormente continúen su preparación a nivel Superior.

Dentro del Diagrama y Descripción de funciones y puestos se encuentra la Oficina de Orientación Educativa (anteriormente (de Psicopedagogía) cuyo Objetivo General es:

Diseñar e implementar programas tendientes a apoyar “La Formación Integral del Alumno”.

Así como proporcionar a los alumnos Orientación Psicológica, Ocupacional y de Integración Social, requeridas para la consecución exitosa y de calidad, de los Objetivos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Históricamente la problemática de la Orientación ha sido parte del conjunto de tareas por medio de las cuales se busca alcanzar los fines y objetivos de la Educación, ya que proporciona apoyo a los estudiantes en diversos períodos y actividades de su desarrollo total como individuo.

La Orientación pretende entonces coadyuvar con el Desarrollo Integral que busca la Educación. Su conceptualización ha sido influenciada por los avances Científicos-Tecnológicos por el desarrollo de las disciplinas asociadas al concepto de Orientación, tales como; Pedagogía, Sociología, Economía, Política, cuyas aportaciones han servido para su desarrollo.

La Experiencia profesional concreta dentro de la Oficina de Orientación Educativa planteada, se da básicamente en el Cetis No.5. Trabajo Social. Dependiente de la Coordinación de Enlace Operativo de la DGETI en el D.F.

El Cetis No.5, es uno de los 34 planteles del Subsistema DGETI, dentro del DF. Se encuentra ubicado en la calle de Prolongación Peten y Repúblicas Sin/número. En la Colonia Santa Cruz Atoyac. Entre Dr. Vertiz, Popocatepetl y Av. División del Norte.

A un costado del Parque de los Venados.

Se encuentra ubicado en la Delegación Benito Juárez. Delegación de la CD. De México que cuenta con sus áreas totalmente urbanizadas y

carente de reservas territoriales. El medio circundante se ubica dentro de un nivel económico Medio-Medio superior.

La Delegación Benito Juárez es una delegación que cuenta con la mayor infraestructura educativa dentro del DF: Es la Delegación que cuenta con un alto grado de Escolaridad.

Cuenta con 503 planteles. Entre los cuales se encuentra el Cetis No. 5 Trabajo Social.

Y está situada al centro de la Ciudad de México, con una superficie territorial de 26.63 kilómetros cuadrados.

El acceso al plantel es sencillo debido a que se encuentra situado en la cercanía de 2 estaciones del metro.

El plantel cuenta con toda la Infraestructura que le permite dar servicios educativos de calidad: Salones amplios, laboratorios, Salones de proyección, auditorio, cafetería, salón de usos múltiples, patios para actividades deportivas, etc.

#### **1.3.4 Ubicación Temporal de la problemática**

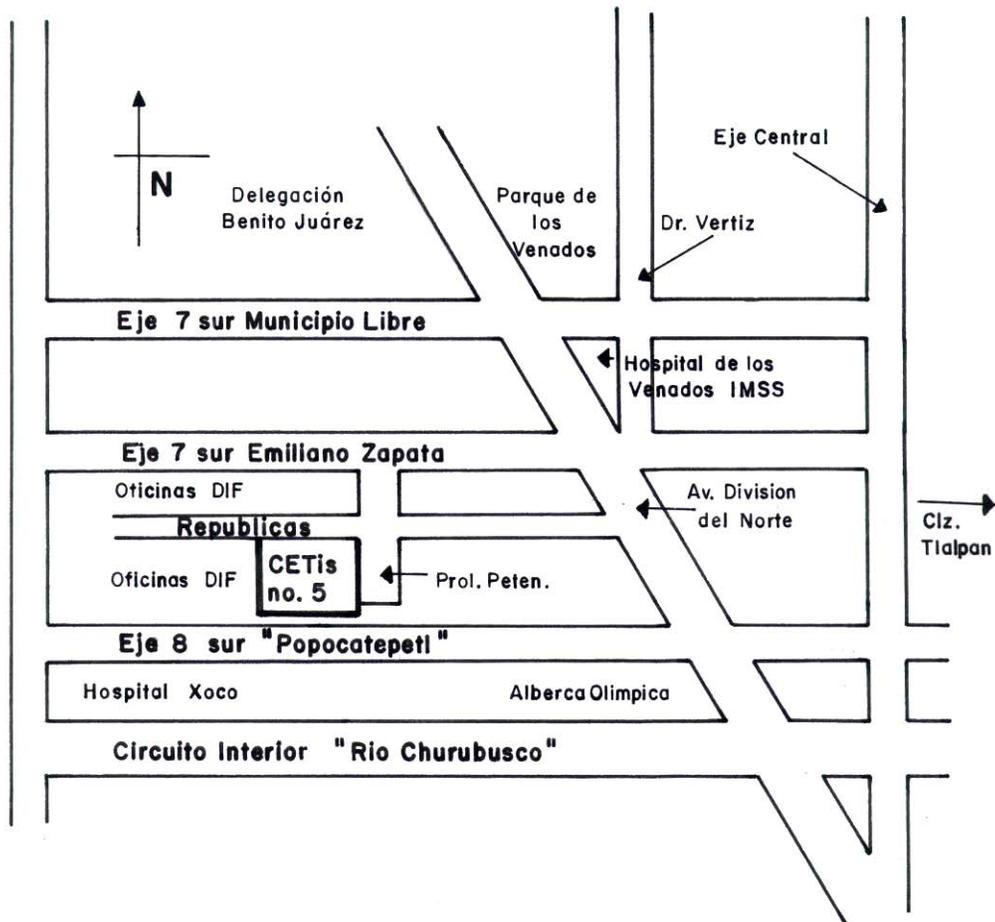
La Investigación Documental se llevó a cabo durante el período educativo 2006-2007. Dentro del Cetis No. 5. Trabajo Social. Representativo de los 429 planteles pertenecientes a la DGETI.

### **1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

De lo anteriormente expuesto se desprende la pregunta Eje de nuestra Investigación:

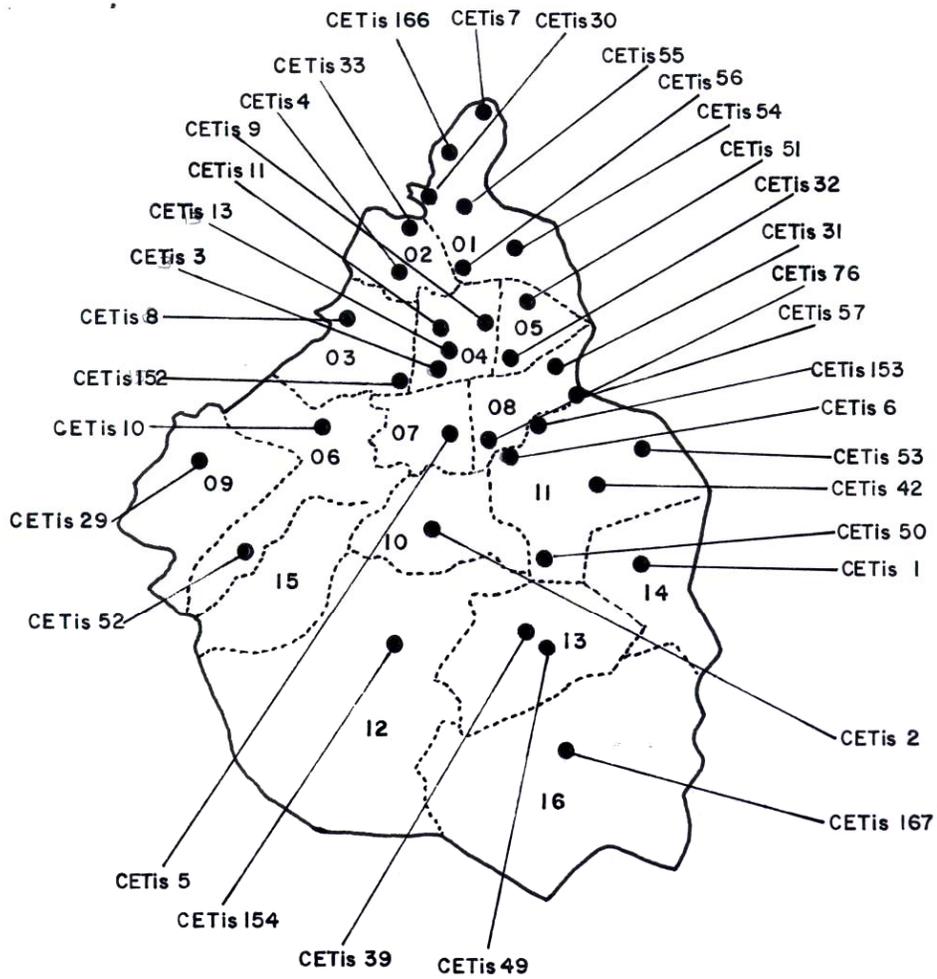
El enunciado interrogativo es el siguiente:

***¿De que manera impactaría un adecuado fortalecimiento de la Orientación Educativa dirigida a las actividades y funciones que presta la Oficina de Orientación Educativa, creada por la Dirección***



UBICACIÓN DEL CETis no. 5

TRABAJO SOCIAL



UBICACION DE LOS CETis POR DELEGACION POLITICA EN EL D.F.

***General de Educación tecnológica Industrial y de Servicios de la Subsecretaría de Educación Media Superior. En la Formación Integral de los jóvenes estudiantes que acuden al Cetis No.5. Trabajo Social, ubicado en la calle de Prolongación Peten y Repúblicas sin número. Col. Santa Cruz Atoyac, de la Delegación Benito Juárez. Ciclo escolar 2006-2007?***

### **1.5 La Hipótesis Guía, que se establece para su Seguimiento.**

Sobre la base de la conclusión de buscar las respuestas a la problemática de la Orientación Educativa identificada en el presente trabajo de Investigación. Se construyó un enunciado Guía que nos permite un seguimiento confiable y bajo un criterio metodológico validado por diversos autores. El cual se ubica sin una tendencia de comprobación

Estadística, ya que no hacemos referencia a una Hipótesis de Trabajo con ese propósito. Si no básicamente darle un enfoque de Investigación Documental

***El Fortalecimiento de la Orientación Educativa bajo esquemas de replanteamiento de las Actividades y Funciones de la Oficina de Orientación Educativa del Cetis No. 5. Trabajo Social de la DGETI, ubicado en Prolongación Petén y Repúblicas, de la Delegación Benito Juárez. Promoverá el Objetivo fundamenta de apoyar la Formación Integral de los estudiantes durante el periodo escolar 2006-2007.***

### **1.6. Los Objetivos del Trabajo de Investigación.**

Toda Investigación de enfoque positivista, tiene como requisito esencial el plantear tanto el Objetivo General de la misma, como los Objetivos Específicos. Con el propósito de visualizar previamente que se va a hacer.

Los objetivos considerados en este Trabajo de Investigación Documental, son:

La Orientación Educativa, para poder alcanzar su objetivo general, conlleva múltiples actividades y funciones:

1. Informar, difundir, inducir y motivar a toda la comunidad del Cetis, a conocer y participar en dichas funciones y actividades
2. Revisar y hasta donde sea permisible, hacer cambios al programa de Orientación Educativa: agregándole los inherentes a las diversas áreas que debe abarcar, modificando o ampliando las actividades y funciones de la misma
3. Darle seguimiento y reforzar dichas actividades

Esta investigación se refiere básicamente a Gestión escolar. El cual se relaciona fundamentalmente con la transformación del orden y de las prácticas institucionales que afectan la calidad del servicio, en este caso el servicio de Orientación Educativa que ofrece el plantel

La motivación para el proyecto de gestión escolar es la problemática constituida a partir de reconocer las dificultades que tiene la escuela para ofrecer un servicio de Orientación Educativa de calidad.

El proyecto de gestión escolar está constituido por una estrategia viable para la modificación de alguna práctica institucional, en este caso la Orientación Educativa. La estrategia se recorta a aquella práctica que se eligió y que se desea modificar “Que la comunidad educativa conozca lo referente a las acciones realizadas, orientadas a mejorar un servicio (acciones, esfuerzos, propósitos), creando un marco que permita el logro de sus objetivos con criterio de calidad educativa y profesional”.

Tomando en cuenta las dos premisas fundamentales de todo proyecto de Gestión Escolar, que el orden institucional y las prácticas

Institucionales de cualquier servicio, en este caso el de orientación educativa impacten significativamente la calidad de dicho servicio y gestionar un orden institucional más adecuado que conlleven a un servicio de calidad.

La gestión pedagógica tiene un papel articulador entre las metas y lineamientos propuestos por el sistema y las concreciones de la actividad escolar. Al papel de la gestión no se le da la importancia debida dentro de la formación profesional, se le muestra únicamente como una gestión en términos administrativos.

Por lo que nosotros consideramos que es necesario darle importancia a la gestión pedagógica ya que permitiría articular los problemas educativos con las gestiones políticas, administrativas y técnicas, al igual que en la investigación sobre el currículo y sobre la institución escolar.

Las materias pedagógicas se siguen cubriendo al margen de las materias propias de la gestión ya que están confinadas al ámbito administrativo

La gestión escolar se ha entendido hasta ahora como administrativa. Con retos por el constante cambio del medio Socio – Económico, del mundo en el que se desarrolla. Cambios constantes en la Esfera Social, económica, política y social. Que influyen a su vez el medio educativo y viceversa.

1. Los alumnos desconocen su ubicación, su estructura y sus funciones, la única actividad conocida y de manera confusa es el trámite de becas.
2. La organización del mismo no es la adecuada, ya que de acuerdo al organigrama funcional de los CETis, emitida por la DGETI la Oficina de Orientación Educativa, debe estar integrada por un Psicólogo u Orientador, una Enfermera y una Trabajadora Social, y esto acorde al

número de alumnos. En el plantel únicamente se cuenta con un Psicólogo para más de 1000 alumnos.

**3. No se llevan a cabo las actividades y funciones planteadas por la Oficina de Orientación Educativa.**

**1.6 1 Objetivo General.**

***Llevar a cabo una Investigación Documental, que rescate los elementos Teórico- Metodológico de la Orientación Educativa y que nos genere la Estructura básica de una Propuesta de solución al Problema.***

**1.6 2 Objetivos Específicos.**

- 1.-Diseñar y realizar la Investigación Documental.
- 2.-Identificar los conceptos básicos de la Teoría y la Metodología de la Orientación Educativa.
- 3.- Revisar y hasta donde sea permisible, modificar o reestructurar El Programa de Orientación educativa
- 3.- Presentar una propuesta alternativa de Solución del Problema.

**1.7 Proceso Metodológico llevado a cabo en la Indagación Bibliográfica, Base del Presente Ensayo.**

El presente ensayo se elaboró en base a los criterios Formales y de contenido que establece el Manual de Técnicas de Investigación Documental de la Universidad Pedagógica Nacional. El cual representa una Guía para la presentación de documentos recepcionales de las diferentes Licenciaturas que se imparten en la UPN.

Ésta representa una excelente Orientación para la búsqueda del material Bibliográfico en las diversas fuentes y sistemas de Investigación Documental. En el presente ensayo se reconstruyeron con base en dicho texto las fuentes de consulta de:

Fuentes Bibliográficas Primarias y Secundarias.

La metodología General en la que nos apoyamos, para la consecución del presente trabajo:

- Discriminación de la temática.
- Revisión y análisis de las diferentes fuentes de información:  
Tanto primarias como secundarias.
- Redacción de las fichas bibliográficas
- Planteamiento de argumentaciones relevantes respecto a los  
Textos y elaboración de fichas de trabajo.
- Construcción de un fichero
- Análisis y Síntesis de los documentos reunidos en el fichero.
- Interpretación de los datos reunidos
- Reducción del Borrador
- Presentación a revisión del primer borrador.

Después de haber elaborado las correcciones señaladas en el trabajo del primer borrador, se presentó el documento final para efectos de Dictaminación de la Tesina.

## **CAPÍTULO 2. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 MARCO TEORICO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESCOLAR DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**

#### **2.1.1 Conceptualización**

La Orientación Educativa (O.E.), se ha conceptualizado como una actividad profesional, cuyo propósito fundamental es coadyuvar en el Desarrollo Integral del estudiante.

Se enfrenta día a día a los retos del constante cambio del medio Socio – Económico, del mundo en el que se desarrolla. Cambios constantes en la Esfera Social, económica, política y social. Que influyen a su vez el medio educativo y viceversa.

Dicha situación que se observa cada día más compleja hace indispensable, una revisión del Concepto de Orientación Educativa, sus objetivos y alcances.

Tomando en cuenta tanto los aspectos Históricos – Teóricos de la Orientación Educativa. Su origen y su desarrollo en nuestro país.

Se ha observado, que cuando se hace referencia a la Orientación Educativa, a menudo se le describe como una práctica en la que sobresale el intento por abordar aspectos relativos a la problemática de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. Pero a pesar de que el desarrollo de la O E ha ido evolucionando en el presente siglo, no existen estudios profundos o investigaciones que nos presenten sus antecedentes de una manera formal.

Pocos autores nos refieren explícitamente una Cronología del surgimiento, desarrollo, definición o desempeño de la O E. Así como los servicios que presta en diversas instituciones educativas de nuestro país.

La O. E. ha sido definida desde diversos enfoques, descrita de varias formas; como Orientación Vocacional, Profesional, Integral, Educativa.

Lo que nos permite conceptualizar a la Orientación Educativa no como una actividad que ha surgido actualmente, sino como una situación presente en la cotidianidad de los grupos sociales, independientemente de su ubicación Espacio – Temporal.

Históricamente la O.E ha sido parte del conjunto de tareas por medio de las cuales se busca alcanzar los fines u objetivos básicos de la Educación, ya que proporciona apoyo a los estudiantes en diversos períodos de su desarrollo total como individuo y desde diversos enfoques.

La Orientación pretende entonces coadyuvar al desarrollo integral que busca la educación. Y dicho objetivo ha sido expresado en variadas formas; siempre de acuerdo a las Concepciones Características que la O E ha asumido poco a poco con el tiempo como consecuencia de las transformaciones sociales, económicas y políticas que han afectado la esfera educativa y por consecuencia la Concepción de Orientación-Orientador-Orientado.

Conceptualizaciones también influenciadas por los avances científico-tecnológicos, por el desarrollo de las disciplinas asociadas tradicionalmente con el concepto de Orientación tales como: Psicología, Pedagogía, Sociología, Economía, Política, etc.; cuyas aportaciones han servido para su conceptualización como una actividad Institucional.

La Orientación Educativa es significativa e importante para un país, en cuanto debe ser una disciplina que aliente la plantación estratégica de los recursos humanos del mismo. Su misión es compleja ya que tiene que balancear lo individual y lo social, de ello se desprende la necesidad de abandonar los esquemas individualistas para darle una proyección más social.

Sus contenidos deben ser liberadores de valores y potencialidades del individuo, tratando de abordar los problemas sin cortapisas y permitiendo la crítica, el análisis, así como la participación vivencial del sujeto, tratando de tomar conciencia. El Orientador no debe improvisar: su

estructura y calidad debe ser sólidas para apoyar la consolidación de su principal objetivo: apoyar el Crecimiento del Hombre y su Sociedad. Debe ser educativa en tanto que ajuste y adapte el sujeto a la normatividad filosófica y el ambiente grupal de la Institución Educativa, buscando motivar el éxito en el joven.

No podemos pasar por alto que existen otras agencias orientadoras, vinculadas con los procesos de socialización en donde se encuentran inmersos los estudiantes, procesos en los que interactúan el estudiante y su familia, los medios de comunicación y los grupos sociales a los que pertenece.

No debe considerarse a la Orientación como una práctica sustraída a la intervención de múltiples variables familiares, sociales, políticas, económicas, culturales: que conjuntamente participan en el proceso de Información-Formación del estudiante en la elección de un determinado sistema educativo ó por la elección de una carrera ó proyecto de vida.

A la influencia de todos estos factores, que influyen en el estudiante de una manera informal, independientemente que se tenga acceso a servicios especializados de orientación.

Bernardo Muñoz Riverhol y sus colaboradores la han denominado Orientación Educativa Incidental que puede considerarse un complemento de la Orientación Institucional ó Formal <sup>1</sup>.

Por lo que se puede decir que la práctica de la Orientación no es exclusiva de la llamada Educación Formal, también se puede dar dentro de los diversos grupos en los que interactúa el individuo. Y estos grupos sociales no son estáticos, sino son dialécticos.

Se van desarrollando y modificando día a día, haciéndose cada vez más complejos. La Orientación Educativa va dejando de ser causal y espontánea, convirtiéndose en propositiva. Para lo cual ha requerido de una fundamentación más sólida y de una planeación e instrumentación acorde a su realidad, ya que actualmente se generan mas aspectos que deben caer dentro del campo de la Orientación.

---

<sup>1</sup> Bernardo Muñoz Riverhol. *Marco Teórico de la Práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres*. México. Edit. Mimeo. 1987. Pág. 4-38.

Por lo que se puede hablar de varios ámbitos de la Orientación. El familiar, Educativo, Político, Económico, etc.<sup>2</sup>

Orientación Educativa es el término que con mayor frecuencia se utiliza para designar la práctica institucional de la Orientación Formal, diferenciándola de la incidental, sobre la base del escenario concreto en que se desarrolla, su carácter propositivo y formativo. Y la naturaleza profesional de quien la proporciona.

Así llegamos a observar que son varios autores y desde diferentes contextos y nacionalidades que se ha definido el concepto de la Orientación. El cual ha ido sufriendo una evolución y modificación en su significado a través de su desarrollo histórico.

Tomando el término Orientación en un sentido amplio, esta se puede entender como:

**La ayuda sistemática ofrecida a una persona, para que se lleque a un mejor conocimiento de sus características y potencialidades, a la aceptación de su propia realidad y al logro de la capacidad de autodirigirse.**

**Todo ello enfocado al desarrollo Integral de su personalidad. Y a una contribución eficaz a la sociedad en que vive<sup>3</sup>**

La Orientación debe ser considerada como un proceso: ya que debe realizarse de manera continua (no aislada).

Se le considera una asistencia estimulante y técnica. Que no debe coartar la toma de decisiones del orientado. Debe realizarse respetando la individualidad de cada sujeto, ya que cada hombre es único

Y debe a su vez tener una dimensión social, ya que el hombre se realiza como persona en una interacción con otros y de esta manera asumir un compromiso social. Todo lo que conducirá al desarrollo armónico, gradual del orientado.

---

<sup>2</sup> Irma.B Jiménez Los ámbitos de la Orientación Universitaria. III Reunión Anual de Trabajo. DGOV.México UNAM 1989. Pág. 4-98

<sup>3</sup> Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. Volumen H-O. Barcelona. España Diagonal.S.A.1976. Pág.79.

El concepto de Orientación Educativa, es la denominación que se ha utilizado con mayor frecuencia en la actualidad: ya que en sus inicios se le denominaba Orientación vocacional, Ocupacional, Escolar, Profesional, etc. Con un enfoque parcializado de la misma.

La Orientación Educativa es ó puede ser considerada como una fase del proceso educativo, que tiene por objetivo general apoyar a cada individuo en el desenvolvimiento a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento del Sí mismo.

La Orientación Educativa no debe considerarse como un servicio externo o sobrepuesto a la educación. Si no parte integrante de la misma.

La vida moderna compleja y contradictoria, suele imponerle al individuo actividades cada vez más complejas de llevar a cabo; lo presiona a improvisar nuevas formas de conducta y de ideología, para poder adaptarse a los cambios de las instituciones, de las relaciones sociales y de los métodos de trabajo.

El artículo tercero de la Constitución Política Mexicana, sustento filosófico de la educación, define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos, por una sociedad más justa y democrática.

La norma constitucional confiere al estado la **Conducción de la tarea Educativa** y establece que la educación ha de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

Señala que la educación será nacional en cuanto a que atenderá la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, la defensa y el aseguramiento de la independencia, política y económica. Así como la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

Los logros alcanzados en materia educativa han sido varios. Pero junto a dichos avances, debido a diversos problemas políticos, económicos, sociales y de la revolución contemporánea del conocimiento: se han generado nuevas necesidades y poco a poco se han ido acentuando varios factores que impactan negativamente el rendimiento escolar y la permanencia en el ámbito educativo, así como en la calidad de los servicios educativos.

Por lo que el Plan Nacional de Desarrollo, planteo impulsar vigorosamente un proceso de transformación educativa, factor determinante para la modernización del país. Y dicho proceso de transformación implica el replanteamiento de los elementos integrantes del actual estado de los servicios educativos, a partir de la redefinición de algunos de ellos y de la incorporación de otros, en búsqueda de alternativas educativas para un mejor futuro.

Es necesario reflexionar acerca de los contenidos y métodos educativos y la organización del propio sistema educativo, así como las diversas formas de participación de la sociedad en sus actividades.

La modernización en la educación no solo deberá comprender las transformaciones necesarias para responder a las condiciones cambiantes de un país, sino también las indispensables para que la educación se dirija hacia el logro de los objetivos relevantes de la población que los demandan, contribuyendo al proceso de desarrollo y bienestar.

Debe buscarse ante todo mejorar la calidad de la Educación y de **Todos sus servicios de apoyo**. La modernización de la educación, requiere mejorar la calidad en todo el sistema de educación básica, educación media, educación superior, etc.

Supone mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles con el objetivo fundamental de reducir el rezago tecnológico que nos separa de los países tecnológicamente y culturalmente mas avanzados.

Para lo cual es necesario vincularse con el Sector Productivo del país. Así como propiciarse una mayor integración Escuela- Empresa para promover acertadamente el entrenamiento en el trabajo.

Ofrecer opciones adecuadas de educación para adultos, educación abierta, capacitación para el trabajo: Buscando abatir el rezago educativo y de esta manera disminuir los índices del analfabetismo.

Deben tratar de disminuirse las causas que propician la reprobación y la deserción escolar, que se convierten en baja eficiencia terminal y en desperdicio de los recursos que se destinan a la educación. La educación debe responder a las demandas de una sociedad cambiante, contribuyendo a los propósitos del desarrollo nacional y propiciar una mayor participación social y gubernamental

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se propone ante todo:

- Consolidar los servicios que han demostrado efectividad.
- Reordenar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones del país.
- Implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.
- Promover las tareas de investigación, así como enfatizar la cultura científica en los diversos niveles de educación.
- Vincular, reorientar y fortalecer la Educación Media, conforme a las exigencias de la modernización del país

Ahora bien históricamente la Orientación ha formado parte del conjunto de tareas mediante las cuales se pretende apoyar el logro de los fines últimos de la educación. , en virtud del apoyo que proporciona a los estudiantes en diferentes esferas y momentos de su propio desarrollo. Coadyuvando al desarrollo Integral al que aspira la educación.

Podemos decir que la orientación educativa es uno de los factores determinantes dentro del proceso Enseñanza- Aprendizaje, de los

aspectos planteados dentro del Plan Nacional de Desarrollo, en el rubro educativo.

La Orientación Educativa como todo campo del conocimiento, tiene una extensión ilimitada. Así hemos observado a través de su desarrollo que ha sido un campo en disputa entre diversos profesionales: el médico, el pedagogo, el psicólogo, la enfermera, el abogado, etc.

La orientación Educativa corresponde como dice Mira y López al Psicólogo Educativo, debido a que la orientación es un acto personal en donde son factores decisivos para su éxito o su fracaso: las actitudes y vocaciones del individuo. Y estas pueden ser investigadas, conocidas y valoradas por el psicólogo educativo.

Los procedimientos implicados en la orientación suelen variar, desde la interpretación de batería de tests, de intereses, de vocación, inteligencia, etc., hasta en algunos casos una intervención terapéutica.

La Orientación debe tener conocimiento acerca de cómo se desarrolla la conducta humana y la toma de decisiones que dirigen dicha conducta: debido a que orientar es esforzarse por saber que manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación.

Reflexión humanista que se pregunta si es posible orientar, si debe hacerse desde donde, como y para que.<sup>4</sup>

Y de esta manera asegurara también una adecuada ubicación del individuo en la sociedad.

Desde un enfoque político la orientación puede ser considerada como un problema propio de la democracia, que no consiste en nivelar a los seres, sino en poner a cada uno en el lugar que le conviene y en el que mejor servirá a la sociedad.

---

<sup>4</sup> Roger Gal. LA Orientación Escolar. Buenos Aires Edit. Kapeluz S.A. 1975. Pág. 24-54

La Orientación plantea el problema de la libertad del individuo para realizar su propia vida, frente a las presiones de una sociedad o un estado político. Las exigencias sociales cada día son más presionantes. La evolución económica, política, cultural, lleva o trae consigo transformaciones tanto en la sociedad como en la escuela y en la familia.

La cada día más amplia división y especialización del trabajo, y el progreso técnico, la especialización en todas las áreas de la actividad humana ha hecho cada día más difícil y compleja la Orientación Educativa.

Todas esas razones políticas, económicas, culturales, han traído como consecuencia la extensión de la orientación, la que en sus inicios se ubico en el área vocacional exclusivamente.

El propósito de la Orientación según C. Ross: es asistir al educando para que adquiera suficientes conocimientos, de sí mismo y de su medio ambiente, para ser capaz de utilizar más adecuadamente las oportunidades educacionales y de desarrollo ofrecidas por la escuela y la comunidad.

### **2.1.2 Definición de Orientación Educativa**

El término ***Orientación Educativa*** surgió en 1912 en un artículo de la Editorial Readers Guido, cuyo título era **el maestro de la escuela**

**elemental**. En el cual se hace referencia a la importancia de la Orientación Vocacional <sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Olga Loredo .*Características Teóricas y Funcionales de la Orientación Educativa en México, Brasil y EU.* . México. UNAM 1963. Pág. 4-47.

Como ya mencionamos al inicio de este trabajo, varias veces se ha cuestionado la función ideológica de la Orientación Educativa: desde varios enfoques, buscando siempre el carácter y el sentido de su práctica.

Sin embargo, la mayoría de estas han centrado su análisis en una Parte del problema, como sería la orientación vocacional en específico y han hecho a un lado a la orientación Educativa en su conjunto (escolar, vocacional, profesional, personal o psicosocial).

***Orientar, significa, indicar, señalar. En sentido amplio significa, mostrar el camino. Sus sinónimos son guiar, conducir, controlar. El objetivo de la Orientación es el individuo. Su objetivo fundamental es promover el desarrollo personal, haciendo que ese proceso esté dirigido por el propio individuo.<sup>6</sup>***

Orientar etimológicamente significa: la acción y efecto de orientar u orientarse. Significa informar a un individuo de lo que ignora ó desea saber, del estado de un asunto para que sepa manejarlo adecuadamente ó para manejarse en él.

Y haciendo una revisión de las posibles definiciones de Orientación, encontramos un aproximado de 46 definiciones de diversos autores.

Por lo que consideramos indispensable mencionar algunas de ellas, buscando la que de sustento al concepto que sobre Orientación Educativa maneja el Manual de Procedimientos del Subsistema DGETI de la Subsecretaría de Educación Tecnológica de la SEP. Población donde se genera nuestro presente estudio.

Dicho Manual maneja la definición de Orientación Educativa Integral. Cuyo objetivo son todas aquellas acciones educativas encaminadas a apoyar el desarrollo armónico e integral del estudiante. Un proceso de ayuda ante la realización personal <sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> A.Jones *Principios de Orientación y Asistencia Personal del Alumno.* Buenos Aires. Edit. Mc. Graw Hill. 1975. Pág. 23-68

<sup>7</sup> SEP. *Manual Operativo del Subsistema Dgeti.* México.1989

Debemos tomar en cuenta que desde su origen la praxis de la Orientación Educativa ha sido considerada un factor adyacente al proceso educativo, y todas sus actividades se han encaminado a coadyuvar al desarrollo integral de los estudiantes. Este proceso general se ha expresado en muy variadas formas, acordes a la concepción particular que la orientación ha ido adquiriendo dentro de su desarrollo histórico.

B. Muñoz Riverhol define la orientación como:

***La disciplina y práctica pedagógica, abocada a la explicación y atención de aquellos problemas y factores psicológicos y sociales que influyen en el aprovechamiento y en el proceso de elección de una ocupación***<sup>8</sup>

La Orientación es definida como: ***Un servicio destinado fundamentalmente a facilitar que los individuos normales realicen las elecciones de las que depende su desarrollo.*** Leona Tyler.

O como la define Gordillo Álvarez: ***Es un proceso de ayuda para que una persona sea capaz de tomar la decisión que cada situación ó problema pide, de acuerdo con la dignidad de la persona humana.***

El filósofo-psicólogo mexicano Julio González Tejeda (1979), nos refiere que ***la Orientación Integral aspira a la comprensión de la persona como una unidad Biopsicosocial, que precisa tener un cúmulo de conocimientos para su formación y desarrollo de capacidades, que le permitan elegir entre las posibles alternativas ocupacionales e incorporarse como miembro de una sociedad y transformarse en activo participante de la cultura.***<sup>9</sup>

Según José Nava (1984): ***La Orientación Educativa se define como la categoría más amplia que incluye a las demás y la identifica como***

---

<sup>8</sup> B.I Jiménez. *Aspectos Teóricos e Históricos de la Orientación Educativa*. DGOV. México. UNAM 1994. Pág. 1-98.

<sup>9</sup> Julio González Tejeda. *Introducción a la Orientación Integral*. Tesis de maestría. México .Facultad de Filosofía y Letras. UNAM: México 1969. Pág. 14-65

***un conjunto de acciones educativas encaminadas a facilitar el desarrollo Integral del estudiante.<sup>10</sup>***

Del Valle Jorge afirma que:

***La formación Integral es una tendencia constantemente amplificadas y diversificada hacia el autoconocimiento de las capacidades, intereses y valores de parte de los propios estudiantes:***

***Hacia una preparación meticulosa para una profesión, hacia una superior comprensión del complejo y cambiante mundo, hacia la posibilidad de precisar alternativas viables de acción, jerarquizarlas, tomar decisiones, ponerlas en práctica y evaluar la actuación personal en ellas, hacia la vinculación comprometida de carácter propositivo al medio social, económico y cultural.***

***Todo ello bajo el considerando de que sí bien el estudiante es afectado por múltiples aspectos sociales e institucionales, es al mismo tiempo, elemento determinante en la transformación de los mismos.<sup>11</sup>***

### **2.1.3 Bosquejo Histórico de la Orientación Educativa**

Definitivamente que lejos nos encontramos de la época en la que el hombre, tenía ya marcado un **Proyecto de Vida**. Desde el momento mismo de su nacimiento, acorde a su cultura, al medio, al grupo social al que pertenecía. O bien definido por las tradiciones familiares. Ya que tendría que ser noble, artesano, soldado, etc.

Todo esto impedía al hombre una elección libre de acuerdo a sus intereses, habilidades, alejado de su propio proyecto de vida.

Posteriormente ya se hablaba de una Toma de decisiones de acuerdo a las virtudes ó talentos de cada individuo.

---

<sup>10</sup> José Nava. Marco Teórico de la Orientación en México. Morelia. Méx. Memoria del Tercer Seminario Iberoamericano 1984. Pág. 37-65

<sup>11</sup> I. B. Jiménez. Ibidem

La elección de un oficio surge como una necesidad con la división del trabajo. Pero a medida que fue transformándose la técnica, la ciencia; se presentaron ante el individuo nuevas alternativas de acción, que dificultaron más aún la elección de una actividad específica.

La Revolución Industrial (Siglo XVIII y principios del Siglo XIX) generó aun más la necesidad de la división del trabajo, la creación de especialistas. Esto provoca a su vez la necesidad de una disciplina que lo sustentara y el origen de una actividad específica ó profesión. Pero debemos tomar en cuenta como nos marca Edelmira Acquavida. Ya existía desde la época primitiva una necesidad del hombre de elegir una u otra actividad.<sup>12</sup>

Así se observa la importancia de la familia y la cultura del grupo como gestores de la educación, provocando a su vez la necesidad de una orientación de carácter incidental.

Dicha Orientación podía ser proporcionada por el brujo, el jerarca, el padre, etc. Pero no toda información puede considerarse dentro de la orientación incidental. Para caer dentro del área de la orientación incidental debe reunir características propias que la definen y sitúan dentro del campo educativo:

-Debe transmitir y enseñar los principios y valores sociales de la comunidad.

-Preservar los valores culturales que integran la familia y el grupo social

-Participar en las decisiones de organización productiva y social.

---

<sup>12</sup> Edelmira de Acquavida..***Orientación y Educación.*** Tesis doctoral. Venezuela. Fac. de Humanidades y Educación. Universidad de Zulia. 1972. Pág. 9-56

Es decir, podríamos ubicar a la Orientación Incidental como resultado de la enseñanza comunitaria. Cuyo objetivo estará más bien dirigido a cuestiones de consenso, unidad y organización socio-cultural más que a la enseñanza de conocimientos científicos, tecnológicos.

La Antigüedad es una etapa relevante que marca la separación de la Orientación incidental de lo que puede ser considerado como un proceso educativo Formal, el cual se empieza a gestar en la Grecia antigua. Platón (427-347) al describir la Sociedad Ideal, en “La República” y “Las Leyes”, marca la necesidad de elegir un oficio de acuerdo a las características personales.

Establecía una jerarquía basada en aptitudes individuales a las que denominaba virtudes. Para Platón existían tres virtudes básicas que definían cada clase social. La templanza y moderación era la propia de los labradores y comerciantes. La valentía de los militares, y la sabiduría de los filósofos

Es en este momento cuando se desprenden dos procesos de Orientación que se desarrollan paralelamente en épocas posteriores:

-La Orientación Incidental - La Orientación Educativa Formal.

La Orientación Incidental u orgánica es la que se proporciona en el seno familiar y en el grupo social, basa su discurso y su práctica en la vida incidental del individuo en cuanto a su mejor desarrollo moral y compromiso como ciudadano.

La Orientación Educativa Formal es un área de la educación encargada de generar el consenso y la cohesión necesaria para que el educando se identifique con los fines educativos, productivos y sociales del estado.

En la antigua Roma, Séneca consideró que nadie debe encaminarse sino a donde le guía la fuerza de su ingenio. Y otros filósofos griegos y romanos, hicieron mención a la elección ocupacional. Pero realmente fue hasta el Renacimiento cuando se enfocó como un aspecto necesario y no formando parte de un sistema filosófico.

En la Edad Media, se genera una Orientación Teocrática a partir de una práctica determinada, por el Clero, el cual influyó tanto en el modo de producción, como en la sociedad misma y en la educación.

En la edad Antigua, los grandes imperios se forjaron sobre la base de la fuerza de trabajo de los esclavos, y en la edad media se hace a través de los siervos, se crea el servilismo, gozando ya de ciertos beneficios sociales: la educación

Una Educación religiosa (Lógica) como base de la educación tanto formal como informal.

Surgen escuelas parroquiales monásticas, catedralicias, etc. Instituciones educativas que ya contaban con una concepción definida de sus funciones y sus políticas.

- Las escuelas parroquiales impartían Educación Básica.
- Los Monasterios y Catedrales impartían Instrucción Media y superior.

Posteriormente fueron creadas las escuelas Catedralicias que extendían el diploma de **Licentia Docenti** que acreditaba la docencia en el área de la Diócesis.

Algunas escuelas Catedralicias (studium générale) representan un antecedente de las universidades, aunque debemos subrayar que la educación no era la misma para todos. Cada clase social de acuerdo a su modo de producción, propiciaba un tipo de educación: Artesanos, trabajadores manuales, caballeros, nobles, etc.

Es en esta época en que la Orientación Educativa Incidental, tenía dos características fundamentales:

Promovía el respeto a las formas establecidas de organización social y familiar. Respeto al señor feudal y a la iglesia.

Y la otra característica es la transmisión del oficio de generación a generación. La situación social y familiar determinaba la ocupación del individuo. La selección ocupacional no era autónoma.

En el Renacimiento, etapa rica cultural y políticamente. La educación se ve favorecida y se le da al individuo la libertad de crecer autónomamente, sin una presión teológica, sino como un derecho a obtener y desarrollarlo. Se gestó en esta época un humanismo con conciencia social. El hombre era libre para buscar su propio desarrollo.

Y es en ésta época que León Battista Alberti en su obra Della Famiglia, plantea el proyecto de una Educación Integral.. Propuso una educación que propiciara no solo el factor intelectual, sino integrado siempre al factor físico.

Huarte San Juan en 1575 publica su libro “Examen de los Ingenios para las Ciencias” en donde menciona que:

Es necesario que los universitarios debieran elegir la disciplina que más se acoplara a su temperamento.

La Revolución Industrial como es sabido, provocó grandes cambios en la humanidad. El dominio de la burguesía y su ascenso al poder, la generación de ideas de libertad, lucha por la democracia, así como la necesidad creciente de conocimientos científicos y tecnológicos tendientes a mejorar los medios de producción manufacturera.

Todo lo cual conjuntamente fueron transformando la cultura e ideología de la familia, sociedad, estado del hemisferio occidental. El cambio de una sociedad feudalista a una capitalista. Se crea la necesidad de educación para todos.

Robert Owen (1771-1858), crea una escuela que impartía diferentes grados de enseñanza: casa cuna, jardín de niños, escuela para el trabajo. Buscaba a su juicio una educación tendiente al desarrollo integral de la personalidad.

Posterior a la Revolución Francesa, que instituye la libre elección ocupacional, y durante la Revolución Industrial surgen algunos autores que resaltan la necesidad de elegir una ocupación y ven la necesidad de dar consejos para satisfacerla <sup>13</sup>

S. Richards (1881) publica el libro **Vocophy** en Nueva Inglaterra. En dicha publicación describía un sistema por medio del cual el individuo podía seleccionar la ocupación para que estuviera, mejor preparado. Así mismo proponía la creación de una profesión que detectara vocaciones.

En 1884 White Andrew publica un folleto por medio del cual explicaba que profesiones se podían elegir y como se podía ayudar a elegirlos. Ambas publicaciones daban orientación no personalizada, por medio del establecimiento de ciertas normas para conocer su propia vocación, además información sobre varias ocupaciones.

Así se fueron sucediendo varias publicaciones relacionadas con la elección vocacional. Pero fue hasta 1907 en Boston en la Boston Civic Service House, cuando el Dr. Frank Parsons, dictó una conferencia sobre vocación y profesiones, basado en una serie de estudios que había realizado.

Los estudiantes que asistieron a dicha conferencia solicitaron verlo personalmente para solicitarle un asesoramiento personal. Lo que despertó la necesidad de crear una oficina Consultiva Vocacional 3n 1908. Y en 1909 Parsons publica su libro *Choosing a Vocation*.

---

<sup>13</sup> Bernardo Muñoz Riverhol. Et.al. *Marco Teórico de la Práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres.* México .Documento Básico No.1. Colegio de Bachilleres. 1978. Pág. 6-63.

Su importancia básicamente se refiere a que fue el primero en dar importancia al **Consejero Vocacional**. Con la influencia dinámica de la psicología, la pedagogía, la teoría de la organización y la gestión; se dan las bases para la práctica de una Orientación Educativa Formal.

Por lo que se puede decir, que la Orientación Educativa formal surge de dos campos fundamentales:

-El medio productivo, sobre la base de la teoría de la organización, la gestión y la medicina del trabajo.

-Y el proceso educativo que incorpora algunos principios psicológicos.

Con relación al primer campo. Encontramos al norteamericano Federico Winslow Taylor considerado el padre de la Administración Científica. Crea una base científica de los métodos de trabajo, estipula que deberá hacerse una selección de los obreros sobre la base de criterios científicos; darles capacitación y aprendizaje.

Establecer una distribución equitativa del trabajo y la responsabilidad entre la administración y los obreros.

Una adecuada organización del trabajo. Todo lo cual depende de la armonía, colaboración y máximo rendimiento, para propiciar el desarrollo de cada obrero hasta lograr su eficiencia.

Por otro lado Claparede considera como antecedente de la oficina creada por Parsons en Boston, las creadas en Europa como es la que organiza Otto Stocker en Basilea en 1907. En donde se informaba a los padres de familia, el cómo aconsejar a sus hijos para una adecuada selección ocupacional.

Oficina financiada por El Patronato de ayuda a los Aprendices, Asociación filantrópica que asignaba tutores a los estudiantes para vigilar su aprendizaje, ayudarlos a elegir una ocupación y encontrar empleo..

Así se puede decir que la orientación como servicio surge en Europa y tanto en Suiza como en Estados Unidos, la orientación surge como complemento de una obra de beneficencia social, de una manera empírica, preguntándoles sus preferencias. Y con estos datos les daban información sobre carreras y oficios.

Como mencionamos anteriormente, el surgimiento de la orientación con bases científicas estuvo determinado por el desarrollo de la Psicotécnica y su aplicación a la organización científica del trabajo.

Los estudios de Galton sobre aptitudes y diferencias individuales marcaron el inicio de la Psicotécnica. Fueron aplicados mas tarde por Munstemberg al estudio de las profesiones, tendiente a satisfacer necesidades de la industria (investigar conductores de tranvías, porque se observó que la mayoría de los accidentes tenían su origen en factores personales)

En Munich, Alemania en 1902, Liptman y Bernays organizaron la primera Oficina de Selección de Personal. La cual fue denominada Oficina de Orientación, aún cuando propiamente se dedicaba a la selección. Pero a pesar de tener un origen similar a la orientación. Tanto en Estados Unidos y en Europa. Es en Europa donde se ubica como una rama profesional, que forma parte de un conjunto, pero con una misión específica (asesoramiento).

Apoyada en la psicología experimental y descriptiva, las que contribuyeron con la teoría de organización y gestión. La Orientación Educativa Formal inició sus trabajos fundamentalmente en la industria. En 1890, Cattell diseño materiales para medir funciones sensorio motrices de los obreros.

En 1904, Alfredo Bidet y Simón proponen la aplicación de instrumentos para diagnosticar niveles intelectuales (Escala Binet) Y en 1908 se funda la “Office Intercomunale d’ Orientation et Selectione Professionale” en Francia. Posteriormente sucede lo mismo en Holanda, Suiza y Bélgica.

En 1919, en España aparece el Instituto de Orientación Profesional, representando el antecedente más importante en Hispanoamérica.

En 1922 en Francia se funda la Oficina de Orientación Vocacional; cuyo objetivo fundamental era la formación de consejeros vocacionales.

Así mismo dentro de la Reforma Educativa del 6 de enero de 1959 plantea organismos básicos para el desarrollo de la Orientación educativa Formal, tales como:

- Consejos de Clase; Reuniones de maestros, mínimo una vez al mes.
- Consejos de orientación; compuesto por dos maestros de cada clase, un representante de Orientación escolar y personas capaces de dar una opinión sobre alumnos que requieren orientación, entre ellos un médico.
- Consejo departamental de orientación; Define los grupos de orientación. Organiza la orientación entre los diversos grupos. Establece una vinculación entre la orientación, vocacional, profesional y escolar.

En Italia 1962, se considera relevante la Orientación Vocacional que el joven debe tener en la elección de una actividad de acuerdo con sus necesidades y aptitudes. Se consideró importante la orientación en la dinámica educativa y su relación con el modo de producción.

En 1907, ya se realizaba en Estados Unidos una orientación de tipo personal. Y tanto en Suiza como en los Estados Unidos la orientación surge como complemento de una obra de beneficencia social.

Las personas que la llevaban a cabo con experiencia, lo hacían de manera empírico-práctica. Preguntaban las preferencias de los jóvenes y de manera subjetiva proporcionaban información sobre carreras y oficios.

En Estados Unidos se adapta a la educación y en 1914, el Colegio de maestros de la Universidad de Columbia la define como:

***La ayuda proporcionada a los estudiantes en la selección de estudios escolares y para algunos asuntos relacionados con la escuela.***

La Asociación de Orientación Vocacional en 1924, la define como:

**El hecho de suministrar la información, la experiencia y el asesoramiento necesario, con la finalidad de seleccionar determinado tipo de ocupación. Y su preparación, su ingreso y su progreso en ella.**

Esta definición se extiende a la selección, ingreso y progreso de la preparación dentro de dicha ocupación. Y en 1937 dicha asociación la modifica y la define como:

***El proceso de brindar ayuda a un individuo en la selección de su ocupación, preparación, ingreso y progreso en ella.*** Es decir la orientación no solo es interpretada como asesoramiento y ayuda.

Jones en 1930, publica un libro donde habla de los principios de Orientación y de la asistencia personal al alumno, en donde se le da énfasis al papel del orientador, así como a la necesidad de la orientación ya fuese de manera constante ó en determinados momentos de la vida.

Enumera varias áreas donde se presenta la necesidad de orientación,

- salud y desarrollo físico
- hogar y relaciones familiares
- horas libres
- personalidad
- credo y vida religiosa
- escuela.
- social, incluyendo moral y civismo.
- vocacional.

Menciono 8 áreas y aproximadamente 99 tipos de problema, aun cuando consideraba que podrían ser muchas mas: cambiando así el concepto de asesoramiento en un área específica hacia la de

Orientación dada por un profesionista capacitado para ayudar al estudiante en la problemática a la que se vaya enfrentando.

Diversifica las funciones del orientador así como la necesidad del apoyo de un grupo interdisciplinario.<sup>14</sup>

En 1919 en España aparece el Instituto de Orientación Profesional, que representa un antecedente muy importante en este campo en Hispanoamérica.

#### **2.1.4 La Evolución de la Orientación Educativa en México.**

El surgimiento de la actividad relacionada con la orientación, básicamente la Orientación Vocacional, se da en México a finales del siglo XIX con Gabino Barreda, quien fuera el fundador de la Escuela Nacional Preparatoria. Ya que al se deben escritos que pueden ser considerados un antecedente formal de la Orientación Vocacional.

Dentro de la ley orgánica de la Instrucción Pública del Distrito Federal el 2 de diciembre de 1867. Se toca la importancia del conocimiento de diferentes ciencias en el nivel de preparatoria, lo cual permitiría al estudiante elegir una carrera o profesión.

Gabino Barreda previo que el nivel de “preparatoria”, ayudaría considerablemente a evitar los gastos en educación generados por la elección equivocada de una profesión.

---

<sup>14</sup> A.Jones *Principios de Orientación y Asistencia Personal del Alumno*. Buenos Aires. Edit. Mc. Graw Hill. 1968. Pág. 14-28

El 10 de octubre de 1870, en una de las cartas de Gabino Barreda dirigida al gobernador del Estado de México, subraya la importancia de elegir la carrera adecuada tanto para el individuo, como para su grupo. basados en sus capacidades, intereses e inclinaciones.

Es decir, para Gabino Barreda existe una necesidad de orientar vocacionalmente a todos los alumnos de preparatoria.

En 1905, se le solicita al director de la preparatoria Dr. José Terres, que de una serie de conferencias acerca de las ventajas de la educación recibida en la Escuela Nacional Preparatoria, así como de las ventajas y desventajas ó dificultades del estudio de las profesiones del momento, las importantes en esa época (1906) eran medicina, derecho e ingeniería.

Estas conferencias impartidas por el Dr. Terres sobre medicina

El Lic. Pablo Macedo sobre derecho y el Ing. Agustín Aragón sobre ingeniería, representan un trabajo ya formal con relación a la Orientación Vocacional<sup>15</sup>.

En 1908, la Secretaría de Instrucción Pública y de Bellas Artes, se interesa en la información que deben recibir los estudiantes sobre las diversas profesiones y de esa manera facilitar la elección de carrera. Por lo que se emite un acuerdo oficial en donde se asienta que dichas conferencias informativas se dieran anualmente. Formalizándose la Orientación Educativa.

En ese mismo año surge un boletín de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y otro de la Escuela Nacional Preparatoria, donde

---

<sup>15</sup> DGOV. Actualidad y Prospectiva de Orientación Universitaria. México.UNAM. 1985-1987. Pág. 12-24

se les da mayor difusión a dichas conferencias. Ampliándose así la información profesiografica elemental.

En 1914 la Secretaría de I.P. y Bellas Artes, acuerda que debe orientarse a los alumnos egresados de Educación Primaria hacia carreras cortas, prácticas, lucrativas como son las comerciales e industriales, alejándolos de carreras largas. Por lo que dispone la publicación de un folleto donde se expliquen los planes de estudio.

Así como de los requisitos de inscripción de cada Escuela Comercial, de Artes y Oficios, Academias de Arte Industrial para Obreros, Escuela de Ingenieros.

Marcando un mayor interés por las carreras cortas. Todo esto se dio como consecuencia del momento socio-político de esa época como resultado de la Revolución.

Este folleto representa otro ejemplo de una Orientación Vocacional formal.

Hacia 1922 vuelve a tocarse el tema de la elección vocacional, en el primer congreso de Escuelas Preparatorias de la República. Donde ya se menciona la importancia de la vocación y las nociones de organización cívica y encauzamiento de algunas vocaciones, la vocación en algunas asignaturas. Según refiere José Vasconcelos en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria 1918 y 1921.<sup>16</sup>

En el mismo año de 1922, surge la Agenda de 1922 la cual se presenta el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y una sección en donde se mencionan los estudios preparatorios necesarios para ingresar a las diversas facultades de la UNAM.

Es decir es una guía informativa sobre los antecedentes requeridos para el ingreso a una determinada facultad.

---

<sup>16</sup> UNAM. *Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana*. México UNAM. México 1922. Pág. 22-54

Posteriormente la Orientación evoluciona en su práctica, convirtiéndose en un Servicio Sistemático de Orientación Individual y Colectivo, hasta llegar a tomarse como una Orientación Integra.

La cual se puede interpretar como: **Un conjunto sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que permiten proporcionar al individuo todos aquellos elementos indispensables para su desarrollo e integración como persona.** Según refiere Julio González Tejeda (1969).

La Orientación Vocacional como servicio Sistemático de Orientación tanto individual como colectiva, se inicia precisamente en 1925 cuando tomando en cuenta la iniciativa del Dr. Rafael Santamarina, se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, que cuenta con Cuatro subsecciones, las cuales son: La psicopedagógica, la relativa a la Higiene Escolar. La de previsión Social que dentro de sus objetivos plantea la Orientación Profesional, la cual a su vez hacía un análisis de Actividades y Oficios. Así como las aptitudes indispensables para el Ejercicio de cada actividad, así como tiempo de aprendizaje. Y esta sección también tenía como objetivo establecer vinculación con empresas que requerían de personal.

Durante el año de 1926, surge en el área de Segunda Enseñanza de la SEP. una sección de Orientación Educativa y Vocacional, dirigida por el Dr. Teja Andrade. Y a finales de esa década el Dr. Hircano Ayuso y O' Hibe escribe un artículo en el que señalaba la necesidad de que se creara en México Centros de Orientación Profesional.

Lo cual a su juicio le correspondía a la Secretaría de Industria y trabajo. Apoyada por la Secretaría de Educación Pública.

Es en la década de los 30's cuando surgen varios cambios en la orientación, es precisamente en 1932 cuando en la Escuela Preparatoria Técnica de la SEP, se proyecta un servicio de orientación básicamente vocacional (apoyando la selección de estudios posteriores).

En el siguiente año (1933) se organizan en la UNAM, ciclos de Conferencias Profesiográficas.

Y es en 1934 cuando en el Plan de estudios de la Normal Superior se incluye el curso de Orientación Vocacional. En 1935 en el VII Congreso Panamericano del Niño, la profesora Eulalia Guzmán expuso en su ponencia “La Orientación Profesional y La Escuela Primaria, la necesidad de que se creara en la SEP un servicio de Orientación Profesional por medio de un acuerdo entre el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y el Depto. De Enseñanza Primaria y Normal de la propia secretaría.

Por medio del trabajo coordinado del psicólogo, el maestro y el médico escolar, se lograra el perfil de la personalidad del niño en los diversos grados escolares buscando integrar una orientación vocacional.<sup>17</sup>

En ese mismo año (1935), el Dr. Roberto Solís Quiroga fundó el Instituto Médico Pedagógico para niños con deficiencias mentales. Enfocando la Orientación Vocacional hacia este tipo de pacientes.

Es importante considerar la fundación del Instituto Nacional de Psicopedagogía en el año de 1936. A cargo en sus inicios del Dr. Guillermo Dávila. Dicho Instituto tenía diversos objetivos:

La Psicofisiología del trabajo, la Orientación Profesional, Organización Científica del Trabajo, Preparación de especialistas, Dirección y Coordinación de servicios similares en el país y la divulgación Científica. Así como la Orientación Profesional.

Para cubrir dichos objetivos se propuso un laboratorio de Orientación Profesional y dos oficinas, una de estudios económicos y otra de estudios sociológicos.

Fueron surgiendo investigadores y promotores de la Orientación en México tales como: Rafael Santamarina, Guillermo Dávila, José Gómez Robleda, Roberto Solís Quiroga, Alfonso Quiroz Cuarón, Luis Herrera y Montes. Todos contribuyeron de alguna manera en la promoción de programas de Orientación y Selección Vocacional, tanto en instituciones

---

<sup>17</sup> Eulalia Guzmán. *La Orientación Profesional y La Escuela Primaria*. México. Memoria del VII Congreso Panamericano del Niño. Talleres Gráficos de la Nación. 1939. Pág. 12-32

privadas como públicas. Así como a la formación de especialistas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Normal Superior.

Dicho instituto llevo a cabo una relevante actividad científica: elaboraron la ficha médica, estudios socioeconómicos y sociales básicos Para la entrevista cuyo fin último es la Orientación Educativa y Vocacional.

Se elaboraron a su vez guías de oportunidades educativas y laborales.

En 1937 queda constituido el Instituto Politécnico Nacional, el cual dentro del panorama educativo aporta otras oportunidades de formación y un sistema de Escuelas instauradas con la clara visión de Orientación y Selección Vocacional.

Y en la Escuela Nacional de Maestros se instala un laboratorio cuya función básica se encuentra encaminada a la Orientación del primer ciclo de nivel medio de enseñanza.

Es hacia los años 40's cuando en las escuelas secundarias se forma un grupo de maestros orientadores capacitados por el Dr. José Gómez Robleda y en ese mismo año se establece la maestría de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Hacia 1942, dentro de la Escuela Normal Superior se crea la especialidad de Técnicas de la Educación, preparando especialistas en la labor de Orientación en diversas Instituciones Educativas.

En 1944, se crea en la UNAM el Instituto de Orientación Profesional. Así como la Escuela Normal de Especialización, institución que proporciona Orientación Vocacional a deficientes mentales.

La SEP crea un Instituto de Orientación Profesional en 1947 y el Instituto vocacional de segunda enseñanza en 1949. Se va incrementando el desarrollo de actividades de selección y clasificación profesional de

organización técnica de centros de trabajo que antes no había tenido este tipo de servicio.

En 1949, se lleva a cabo la primera reunión Universitaria de Orientación bajo la iniciativa del rector de la UNAM, Dr. Luis Garrido. Motivado por la elevada deserción escolar.

En ese mismo año se inicia la compilación de información destinada a elaborar la Guía Rotaria de Profesiones y Oficios, del Rotary Club de la CD. De México.

Ya hacia los 50's, se empieza a ver mayor impulso hacia la Orientación Vocacional. Es en 1952 cuando la UNAM, el Instituto Nacional de Pedagogía y la Universidad Iberoamericana organizan sus actividades de orientación.

Y dentro de la SEP aprobando el Proyecto del profesor Luis Herrera y Montes: se crea en la Normal Superior, la Oficina de Orientación Vocacional, la cual funciona hasta 1966. (Herrera y Montes 1954).

Se llevan a cabo actividades tales como: Guías de Información Vocacional, experimentación de Técnicas y procedimientos propios de la Orientación Educativa y vocacional en las escuelas secundarias.

1953 es el año en que se lleva a cabo la Primera Reunión Local en México, a favor de la Orientación, Selección y Orientación Educativa y profesional. En dicha reunión se discutió la función de la Orientación, la organización del Instituto Nacional de Orientación escolar y profesional. Así como la necesidad de la preparación y formación de especialistas de Orientación.

Bajo los auspicios del Instituto Politécnico Nacional, la UNAM y la Sociedad de Estudios Profesionales en 1954 se llevo a cabo la Primera Asamblea Nacional de Orientación Escolar y Profesional.

Así en 1954, 55 y 57 en Guadalajara y Monterrey se lleva a cabo las Asambleas Nacionales. Las que traen como resultado la creación en el

DF. Del Servicio de Psicopedagogía de la UNAM, el Depto. De orientación de la escuela Nacional Preparatoria (1958) el Depto de orientación y servicios sociales del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, el Servicio de orientación escolar y profesional de la Dirección General de Enseñanza Tecnológica, Industrial y comercial.

En Guadalajara, Monterrey y Guanajuato se crean los departamentos de psicopedagogía en sus respectivas universidades.

En 1956 la oficina de Orientación Vocacional de la Dirección General de segunda enseñanza, organiza el Primer ciclo de Conferencias de Orientación Vocacional, en donde participan prestigiadas personalidades como son el Dr. Gustavo Baz, el Dr. Samuel Ramos, Arq. Juan O'Gorman, el maestro Luis Sandi, etc.

En el mismo 1956 en la Universidad Iberoamericana se planea la fundación de un Centro de Orientación, el que iniciaría sus actividades hasta 1962.

En 1959 se crean centros similares en instituciones privadas, tales como; Instituto Patria, la Universidad de las América, La Universidad Femenina, el Colegio La Salle, el Colegio Tepeyac, el Instituto Cumbres.

Y posteriormente se va extendiendo a las instituciones educativas estatales, como son las de Coahuila y Nuevo León.

A su vez los profesionistas de dichas instituciones, daban pláticas, conferencias acerca de selecciones escolares y vocacionales. Así como laborales, en las instituciones que aun carecían de dicho servicio.

1956 marca de manera relevante la atención hacia la formación de Orientadores, ya que se implanta en la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM, un curso dentro de la especialidad de Pedagogía (en el tercer año) y ya en 1959 se instaura el doctorado de Orientación Profesional dentro de la carrera de Psicología.

Y la Comisión especial de Orientación Profesional, creada dentro del Consejo Nacional Técnico de la Educación en 1960, establece la formación de Orientadores en el magisterio. Los que depuse de cursar 4

años de la especialidad de Psicología en la Normal Superior y que deberán tomar un curso intensivo de 6 meses en el área de orientación.

En 1962 egresa la primera generación de maestros orientadores de la Normal Superior. Y en ese mismo año se funda la Asociación de Maestros Orientadores A.C. Que publica 17 boletines con temas y actividades de la misma.

En 1966, se crea en la SEP el Servicio Nacional de Orientación y Formación Vocacional (SNOV), organizándose y actualizándose los sistemas de orientación, tanto en lo cultural, lo escolar y lo vocacional. Así mismo se emplean los medios de difusión masiva a nivel nacional con el objetivo de difundir mensajes de contenido vocacional, profesiográfico. Y la UNAM establece la Comisión Técnica de Planeación Universitaria.

En 1969, se celebra en México el primer Congreso Latinoamericano de Orientación y el III Congreso Mundial de Orientación promovido por la UNAM y por la Asociación Internacional de Orientación. Diez años más tarde se lleva a cabo la primera reunión Universitaria de Orientación Vocacional (1979). Y se crea la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C. (AMPO) llevándose a cabo el Primer Congreso de Orientación Vocacional.

En 1982, se lleva a cabo el primer Coloquio de Orientación Educativa y Vocacional, dos años después se lleva a cabo el segundo coloquio de Orientación Educativa y Vocacional.

En 1983 se realiza la Reunión Nacional de Orientación Vocacional y en 1985 se lleva a cabo el III Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Y es en 1984 cuando se crea el Sistema Nacional de Orientación Educativa, por acuerdo del Secretario de Educación.

Así mismo se han ido generando fuentes de difusión de las reflexiones e investigaciones de Orientación Vocacional en México, tales como la Revista de la Normal Superior, el Boletín de la de la Asociación

Mexicana de Maestros Orientadores A.C., Revista de Informática y de Orientación de la Dirección General de segunda enseñanza.

A la fecha el desarrollo de la Orientación Educativa en México es muy limitada.

Podemos decir que la formalización de los servicios de orientación Universitaria: se genera con la creación del Departamento de Psicopedagogía en 1953 y la del Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria en 1958.

El surgimiento de dichos departamentos obedece al inicio de los servicios estudiantiles, así como a las necesidades concretas de la UNAM. El Depto. De Psicopedagogía, apoyaba los problemas de estudio del alumnado. Emitía dictámenes en los casos específicos que presentaran problemas especiales.

Se marcaron como principales funciones del departamento las siguientes:

- 1.- Estudios para fundamentar los dictámenes del Consejo Universitario cuando el alumno presentaba problemas académicos que ameritaran una sanción.
- 2.- Estudios para aprobar o disprobar cambios de carrera.
- 3.- Estudios de evaluación para el otorgamiento de becas.
- 4.-Apoyar a la selección de aspirantes a la UNAM
- 5.- asesoría a los alumnos con problemas escolares y psicológicos.
- 6.- Estudios Psicopedagógicos.

El Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria busca apoyar en el logro de sus objetivos al Plan de Estudios del Bachillerato único.

Se instituye el Colegio de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria, que manejaba tres ámbitos de la Orientación: Escolar, vocacional, profesional.<sup>18</sup>

Se pretendía dar al estudiante los conocimientos acerca del funcionamiento de la escuela, métodos de estudio, selección vocacional, intereses, aptitudes, plan de vida. Y se buscaba auxiliarlo en planear un sistema de actividades personales y socialmente útiles. Es decir el objetivo de la Orientación Educativa estaba dirigido a la Integridad total del alumno.

Se puede decir que el Departamento de Orientación tenía como objetivo fundamental:

Aportar al estudiante conocimientos acerca del funcionamiento y estructura de su plantel educativo: detectar y apoyar a la solución de conflictos personales, proporcionarle adecuados métodos de estudio y aprendizaje, detectar sus conflictos de aptitudes e intereses, auxiliarlo a estructurar un programa de actividades personales que fuesen útiles y productivas para su entorno social.

Como se observa, dicho departamento nos plantea ya, ciertas bases para una Orientación Educativa Integral.<sup>19</sup> Los instrumentos que permitían apoyar al estudiante, fueron: Métodos psicotécnicos de exploración dinámica, informes sobre aprovechamiento escolar, otros.

En 1966, al fusionarse tanto el Depto. de Psicopedagogía con el de Orientación y la Dirección de Servicios Sociales; se crea la Dirección General de Orientación y Servicio Social.

Lo cual condujo a una concepción Integral de la Orientación Educativa, Definiéndola como:

***El conjunto sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al individuo los elementos necesarios para su desarrollo e integración como persona.*** Julio González Tejeda.

---

<sup>18</sup> DGOV. *Actualidad y Prospectiva de la Orientación Universitaria.* . México. UNAM 1985-87. **Pág.12-42.**

<sup>19</sup> Julio González Tejeda *Introducción a La Orientación Integral.* México. Tesis de Maestría. UNAM Facultad de Filosofía y Letras 1978. Pág. 4-39

## **2.2 Contratación Teórico-Práctica sobre la Realidad de La Orientación Educativa.**

Es importante dejar claro el Objetivo de la OE., el papel y el lugar del Orientador dentro del proceso educativo, así como determinar sus funciones y actividades para poder ubicarlo dentro de una estructura administrativa, educativa y de esta manera definir el perfil de la persona responsable de la Orientación Educativa. Darle difusión a su Objetivo y actividades dentro del plantel.

El Orientador Educativo enfrenta una labor humanista de gran complejidad que implica la comprensión y manejo científico y objetivo de la Conducta. Por lo cual es indispensable que su formación profesional lo respalde.

Los aspectos emocionales, afectivos y cognitivos corresponden al campo de la Psicología y aquellos relativos al proceso del Aprendizaje, al ámbito de la Pedagogía. Y debe manejar una adecuada interrelación de ambas disciplinas.

Una de las debilidades y deficiencias del Servicio de OE, es que se observa que los responsables de dicha oficina, en un gran porcentaje carecen de dichas profesiones. O por otro lado hay un solo Orientador en ambos turnos. Para una cantidad bastante elevada de alumnos. El Cetz 5. Trabajo Social, maneja más de 2500 alumnos en ambos turnos. Y 1800 en el Sistema Abierto.

Por otro lado la Conceptualización de la OE nos permite visualizar el Objetivo de esta actividad, las áreas que debe tocar y las estrategias a utilizar.

Para lograr esto deberían tomarse en cuenta diversos factores que al final confluyan y den como resultado un concepto que aunque producto de la Teoría, esté basado e integrado a la realidad social, Económica, Política. Y vemos que el orientador Educativo, únicamente tiene contacto con el joven para tramitar una beca ante la SEP, Cuando es

remitido por un problema de mala conducta, cuando se registra para el examen único de Educación Media Superior.

En casos excepcionales tienen contacto con sus familiares ó su medio social.

Desde su nacimiento, el individuo se socializa y adquiere rasgos singulares que van formando su personalidad. En este proceso de incorporación y aprendizaje de normas sociales, culturales, políticas y económicas; se desarrolla su jerarquía de Valores de acuerdo con la forma en que se presente su realidad. Y en este proceso es fundamental la labor de la OE, aspecto que no es apoyado.

Los papeles y posiciones en la vida social, política y económica son incorporados a través de influencias educacionales y afectivas en la relación inmediata con la familia y la escuela.

Las necesidades de Orientación del joven nacen esencialmente de su propia historia, de su personalidad en interacción con su medio.

Por lo que en nuestra experiencia Profesional concreta en el ámbito de la O.E. Observamos la imperiosa necesidad de que los objetivos específicos, no se dirijan únicamente a un aspecto básicamente administrativo.

La Estructura sociocultural y socioeconómica del país, de la etapa de desarrollo en la que se encuentran y de la realidad que lo circunda. Especialmente del contexto educativo en el que se encuentran.

Es necesario que los Directivos, docentes, que interactúan con los alumnos. Y que pueden aportar datos acerca de su Rendimiento Escolar. Siempre en contacto y se puede decir relativamente coordinados con relación al joven por el Orientador Educativo.

Esto debe tener un manejo ó aplicación Empírica, sino también Científica. No únicamente al individuo como tal.

Si no deben tomarse en cuenta los grupos en los que interactúa el joven y que son factores determinantes en su formación.

Es decir la OE debe darse en dos direcciones; la Personal y la Social. Debe aplicarse en forma Individual y en forma Colectiva, y debe ejercerse de manera continua y progresiva.

No únicamente dedicarse a tramitar becas o el Seguro Social del joven por otro lado Dar a conocer a la Comunidad Educativa su Objetivo, actividades y Funciones. Ya que tanto docentes como alumnos No la Tienen Muy Clara.

**Apoyar al joven durante toda su estancia en el Plantel, apoyándolo a la consecución exitosa de su PROYECTO DE VIDA.**

### **2.3 Importancia de Establecer en las Escuelas, una Práctica de La Orientación Educativa de Calidad.**

Mientras los Orientadores no rompan con el Paradigma de que básicamente se dedican, en su mayoría a actividades mas del ámbito Administrativo, que del que realmente le corresponde. La OE seguirá estando estancada.

Debemos evitar caer en el Policía del Colegio (únicamente le remiten al mal portado). Replantear nuestras Actividades y Funciones.

Tanto a nivel Individual, como de grupo. Y complementarlas con todas aquellas actividades que apoyen la consecución del Objetivo General de dicho servicio.

Y por otro lado Difundir a toda la Comunidad Educativa, sus Objetivos General y Específicos. Ya que en su mayoría los desconocen o son confusos. Ya que ni el propio Orientador Educativo los maneja adecuadamente.

La Orientación educativa es un Elemento necesario dentro del proceso Educativo Total, al tiempo que un proceso individual. Y debe ofrecerse considerando todos los elementos necesarios, involucrados en la formación del Individuo para apoyar su desarrollo Integral y debe ejercerse de manera continua y progresiva.

Su enfoque depende de la estructura sociocultural y socioeconómica del país, de la Etapa de Desarrollo BIO-PSICO\_SOCIAL que este viviendo el joven alumno y de la Realidad que lo Circunda. Para que a su egreso pueda insertarse exitosamente a su campo Profesional, Laboral, Social, etc.

A través del Replanteamiento de las Actividades y Funciones de la Oficina de Orientación Educativa. Plasmadas en nuestra propuesta, se podría fortalecer el Objetivo General de la misma. Que es apoyar: ***la Formación Integral de los Jóvenes.***

La Orientación Educativa debería ser: PROPOSITIVA. el Orientador debe ser un Agente que proponga acción preventivas y/o. Correctivas para mejorar el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

HUMANISTA. Porque la Orientación Educativa está dirigida a la Formación de seres Humanos con toda su complejidad y riqueza. Y no solo a la Formación de mano de obra calificada.

CIENTÍFICA, debe apoyar en las aportaciones actuales de las diferentes disciplinas científica, afines a la Orientación Educativa.

En la actualidad la sociedad está sometida a profundos cambios Tecnológicos que hacen necesario la Modificación, o el Replanteamiento de esquemas tradicionales en la Educación, sobre todo cuando está es

conceptualizada como Una Preparación Para la Vida. Aspecto olvidado por la OE actualmente ejercida en nuestro subsistema.

La Escuela así entendida, no solo instruye en contenidos conceptuales y procedimentales, sino también transmite en algunos casos Valores, Normas y Actitudes: elementos que contribuyen a la Formación del Individuo.

Estos otros aprendizajes requieren de un sustento Teórico, Pedagógico, Psicológico: que un grupo de profesionales puedan adecuar a cada realidad regional y del Centro Educativo en el proceso Enseñanza y Aprendizaje.

Nuestra Propuesta la divide para su manejo mas completo en dos vertientes: La dirigida al Individuo y la Dirigida al Grupo.

Los Objetivos de la OE. deben ser cubiertos, pero esto no se lleva a cabo adecuadamente en nuestros planteles, tales como: otros:  
Desarrollar al máximo la Personalidad, Conseguir la Orientación de Sí Mismo, Comprenderse a Sí mismo, Alcanzar una madurez profesional y personal por sí mismo, lograr la adaptación y el Ajuste, conseguir un Aprendizaje y Preparación Óptima en los años de Escolaridad, Lograr a su egreso una adecuada Inserción al Sector Productivo.

## **CAPÍTULO 3. PROPUESTA PARA FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA OFICINA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**

### **3.1 Título y Justificación de la Propuesta.**

El título que le dimos a nuestra propuesta de solución a la problemática investigada, es:

***Fortalecimiento de la Orientación Educativa en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, Tendiente a apoyar al estudiante de este Subsistema del nivel Medio Superior, en su Formación Integral.***

Este título se fundamenta en 29 años de experiencia profesional dentro del Subsistema de Educación Media Superior-DGETI. Lo cual nos ha permitido observar la marcada deficiencia que se presenta en la prestación de éste servicio de radical importancia en la Formación Integral de los jóvenes.. Incrementado a su vez por la poca Difusión que se le da, tanto al interior del plantel, como al exterior del mismo con los padres, sociedad, empresas, Instituciones Educativas, etc.

Y por otro lado a que los responsables del mismo no cubren el Perfil necesario para desempeñar dichas actividades. En la mayoría de los casos son cubiertas con maestros que representan el superávit del plantel, sin tomar en cuenta su Formación profesional (Ingenieros, Químicos, Licenciados, Médicos, etc.)

Se presenta un distanciamiento Total entre la Teoría y la Práctica de la OE. Debido a que dicha Oficina tiene como prioridad la Difusión del plantel y sus carreras con los alumnos de Nivel Medio, a la tramitación de Becas ante la SEP, Tramitar el Seguro Medico y atender

esporádicamente los problemas conductuales ó de frecuente reprobación de algún alumno remitido por Prefectura ó por algún docente.

Todo ello nos motivo a realizar este trabajo de investigación documental, conduciéndonos a establecer una Propuesta que coadyuve a la solución de dicha problemática

La Educación media Superior en sus diversas modalidades ha presentado un bajo nivel en Eficiencia Terminal, así como en altos Índices de Reprobación y de Deserción. La Oficina de OE., es pieza medular en la solución de dicha problemática. Ya que debe apoyar no solo el proceso Enseñanza-Aprendizaje como se marca actualmente en Base a un Modelo Constructivita. Sino apoyar desde un enfoque psicológico, vocacional, profesiográfico, Biológico: a los jóvenes para superar sus deficiencias, mejorar sus hábitos y motivarlo hacia su Autorrealización. Así como prepararlo para su Inserción al medio Social y Laboral.

### **3.2 Marco Jurídico- Legal. Para la Viabilidad del Diseño e Implantación de la Propuesta.**

Como todas las Actividades Sociales, Económicas Productivas, gubernamentales. La Educación se encuentra reglamentada por Nuestra Constitución Política. (1946)

Quien en su Artículo Tercero establece: La Educación que imparta el Estado, Federación, Estados, Municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las Facultades del Ser Humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la interdependencia y en la justicia.

Nos marca dos grandes enfoques, uno el de la Educación como proceso Personal y otro como proceso Social  
Establece la Libertad del Hombre a su derecho de Educarse..Y resalta de manera importante el impartir **una Educación Integral.**<sup>20</sup>

---

Educación y val<sup>20</sup> Isaías Álvarez García.Marco Normativo Jurídico para los valores en México. Foro Internacional

Ahora bien desde la Perspectiva de las Normas y Políticas de nuestro Subsistema DGETI, encontramos que nuestra propuesta deberá recorrer un camino marcado por nuestra Normatividad Interna. Que es la que marcará en primera instancia la aprobación ó disprobación de dicha propuesta.<sup>21</sup>

En primera Instancia deberá sujetarse a la Normatividad del Plantel, la cual determina:

- 1.-Coordinar, promover y encauzar el funcionamiento de las actividades de la Orientación Educativa.
- 2.- Gestionar y autorizar los recursos necesarios parra el servicio
- 3.- Apoyar las Actividades de la Oficina.
- 4.- Supervisar el total cumplimiento de los programas de Orientación creados e impulsados por las Oficinas Centrales.
- 5.- Apoyar el enlace de la Oficina de OE, con la de otras Instituciones.
- 6.- Aplicar las disposiciones de OE generadas por el órgano central,  
**Instaurar Aquellas que se justifiquen en el plantel.**
- 7.- Informar trimestralmente a la Coordinación Estatal de los avances y logros del programa

Una vez que se pone a consideración de la Dirección del Plantel, dicha propuesta es enviada a la Coordinación estatal la cual tiene como funciones:

De Acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General para la prestación de los Servicios de Orientación Educativa, comunicar

las disposiciones y asesorar al personal de los planteles dependientes de la Coordinación Estatal Correspondiente.

Y es la Coordinación la que pone a consideración de la DGET u Órgano Central, cualquier Propuesta de cambio ó modificación del Programa.

---

ores. México ,1944 (Ponencia)

<sup>21</sup> DGETI. Manual Operativo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios.. México. 1995

Las Atribuciones Normativas y Políticas de la Dirección Técnica de la DGET, al respecto son:

- 1.- Determinar lineamientos y normas para el servicio de OE en los planteles del subsistema.
- 2.- De acuerdo con los lineamientos establecidos coordinar, controlar y asesorar los servicios de OE en las Coordinaciones Estatales y los planteles.
- 3.- Crear mecanismos de comunicación con los Orientadores de las diferentes Coordinaciones, para establecer líneas de acción relativas a la OE.
- 4.- Determinar los procedimientos de la OE para conducir al alumno hacia los fines propuestos.
- 5.- **Evaluar los procedimientos y formas de aplicación de la OE.**

La Dirección General es la única facultada en su Dirección Técnica en el Área de Orientación educativa, para aprobar una modificación al programa o a su proceso. Lo cual se ha hecho en algunos aspectos esenciales. Por lo que consideramos necesario hacer de su conocimiento nuestra Propuesta.

### **3.3 Beneficiarios de la Propuesta.**

Podemos aseverar que el directamente beneficiado en la realización de la Propuesta presentada, es el alumno. Pero de ninguna manera se limita únicamente al alumno. Debemos recordar que si nuestros niños y jóvenes tienen una Educación Integral de Calidad, equitativa, sin diferenciación en género y nivel social. Esto traerá un avance sustancial a nuestro país. La Base del Progreso es la Educación, una Educación. Tendiente a la Excelencia Académica.

### **3.4 Criterios Generales de Aplicación de la Propuesta.**

Toda Propuesta de modificación ó cambio, a algún Programa Enviado por el Área correspondiente de la Dirección General. En este caso el área Técnica.

Una vez aprobado debemos tomar en consideración que la Infraestructura del Plantel es adecuada. La plantilla de docentes cuenta con Orientadores Educativos, Psicólogos o Pedagogos. Que reúnen el Perfil necesario para llevar a cabo los programas de OE. , aún cuando muchos de ellos se encuentran desarrollando actividades poco acordes a su perfil. Por lo que se solicita en la propuesta una Persona que reúna el Perfil adecuada para llevar a cabo las actividades y funciones de la O.E. Marcadas en la propuesta.

A su vez no están marcadas en el Organigrama del Plantel, horas asignadas a esta actividad. Se deberán Calendarizar junto con la Jefatura de Servicios Docentes, para establecer el espacio necesario para llevarlas a cabo, apoyando las diversas civiles del alumno.

Establecer una relación permanente con todas las Oficinas y Departamentos, que conforman el Organigrama Funcional del Plantel. Padres de familia y Sociedad.

## **DISEÑO DE LA PROPUESTA.**

### **3.5.1 Características Teóricas-Curriculares de la Propuesta**

Una vez observado a través del Estudio de investigación realizada, que el problema fundamental. Es que las Funciones y Actividades de la Oficina de Orientación Educativa, son deficientes, casi nulas. Que el

Perfil de los responsables de dicha Oficina no son los adecuados, y a que Comunidad Educativa y la población estudiantil de los CETis desconocen la estructura, funcionamiento y objetivo de la Oficina de Orientación Educativa.

Por lo que consideramos indispensable reestructurar Las Actividades y Funciones de la Oficina de Orientación Educativa. Definir claramente el Perfil del Responsable de la misma y respetarlo.

Y por otro lado es indispensable dar a conocer a toda la comunidad del plantel, así como a los padres de familia, su estructura, objetivo y sus funciones y actividades.

Una vez Reestructurado el programa de OE., fortaleciéndolo en dos vertientes: Una a nivel Personal y otra a nivel Grupales implementar un programa por medio del cual cada inicio de año se informe tanto a maestros, padres de familia, alumnos de dichos objetivos (actividades, funciones, programas).

Así mismo tener reuniones periódicas, tanto con padres de familia como con maestros y alumnos para registrar las problemáticas presentadas. Y posteriormente darles seguimiento continuo.

### **3.5.2 Propuesta para el Fortalecimiento de la Orientación Educativa en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios,**

**INICIO DE SEMESTRE** Pláticas con maestros, padres de familia y En donde se les explique donde esta ubicada La Oficina de Orientación Educativa. Que es la Orientación Educativa. Cuales son sus objetivos, funciones y Actividades. Organigrama-ubicación Y darles un calendario donde se especifiquen Las pláticas, videos, dinámicas alusivos a los Programas del Área de la Orientación Educativa

-Dichas pláticas serán dadas a todos los niveles. No únicamente a primer semestre.

LAS AREAS A TRATAR SERÁN;

#### **1º Atención individual**

Psicológica problemas de personalidad, configuración de la personalidad. Apoyo a problemas psicológicos.

Aprendizaje, problemas o dificultad con algunas Materias. Índices de reprobación. Apoyo a la superación académica. Técnicas De estudio

Vocacionales. Problemas de la selección vocacional.  
Perfil de la carrera elegida.

Profesiográficos, donde trabajar, como llenar una  
solicitud, actitud hacia el empleo.

Sociales, problemas entre compañeros, con  
maestros, con sus padres de familia.

Salud. Problemas de Higiene mental, drogadicción  
Alcoholismo, enfermedades sexuales y sociales.

## **2º Atención grupal:**

Pláticas, talleres de grupos de alumnos que comparten necesidades de  
Orientación, de diversos Temas.

Estrategias de Aprendizaje

Elección de Carrera

Autoestima y Asertividad

Técnicas de Estudio

Proyectando el Futuro

Sexualidad: segura

Adicciones

Obtención de un Trabajo

Elaboración de Currículo

Elección de la mejor opción para el Servicio Social

Y las Prácticas Profesionales.

La Familia. Relaciones

VISITAS GRUPALES. a diversas Instituciones, que Apoyen tanto el Programa Individual como de Grupo.

Una vez modificado y reforzado el programa de Orientación Educativa. Una vez actualizado, elaborar las conferencias  
Y seleccionar los videos o conferencias que refuercen cada temática.

Para la realización de las mismas se pedirá colaboración a:  
Servicios Docentes  
Servicios Escolares.  
Vinculación  
Servicio Medico  
Actividades sociales y culturales

Ya que debe existir una comunicación permanente con cada uno de ellos.  
Para que no se dupliquen las actividades (cosa que sucede con frecuencia) y se apeguen a una realidad

### **3.5.3 La Evaluación y el seguimiento en el desarrollo de la Propuesta.**

La Oficina de Orientación Educativa por falta de Recursos Humanos especializados para sus funciones se ha ido deteriorando, en cuanto a

calidad del servicio. Perdiendo de vista el valor y responsabilidad que tiene.

Históricamente la Orientación Educativa, ha sido parte del conjunto de tareas por medio de las cuales se busca alcanzar los fines u objetivos de la Educación, ya que debe proporcionar apoyo a los estudiantes en diversos períodos de su desarrollo, en su proceso Enseñanza-aprendizaje, en su conformación Integral como ser Humano.

Nuestra Propuesta, se propone coadyuvar con el Desarrollo Integral que persigue la Educación. Dicho Objetivo ha sido expresado en diversas formas, siempre de acuerdo a las concepciones características que la Orientación ha asumido poco a poco con el tiempo, como consecuencia de las Transformaciones sociales, económicas, personales y políticas que han ido afectando la esfera Educativa y por consecuencia la concepción de la propia Orientación.

Nuestra Propuesta, marca como principal Beneficiario al Joven de Nivel Medio Superior, el cual se encuentra en una Etapa Psico-evolutiva difícil y muy compleja, la Adolescencia, ingresa a primer semestre como un Púberito con todos los conflictos que esta etapa conlleva. Y el tránsito a través de estos años de bachillerato le significan una serie de cambios acelerados y confusos:

En el aspecto Físico, orgánicos y hormonales, en el plano Emocional, tiene la necesidad de lograr armonía en sus estados anímicos cambiantes, confianza personal y seguridad en sí mismo, en lo Racional o Intelectual llega el pensamiento formal, concretando ideas, y en el ámbito Social forma unidades sociales externas a su familia primaria, lucha por tener una función ó Rol, en su posición y dentro de los grupos en los que participa.

Todo ello encaminado a Definir su Futuro y así marcarse un Proyecto de Vida bien definido.

Nuestra Propuesta marca una serie de Actividades y Funciones, que Interrelacionadas con las que llevan en otras áreas de su formación Educativa dentro del plantel, como son las materias de Plan de Estudios, Actividades Extracurriculares, así como los cambios Bio-Psico-Sociales propios de la Etapa de Desarrollo que están viviendo, Apoyan su Desarrollo Personal.

Complementándose con otra serie de actividades de Grupo, que conllevan a la consecución del Objetivo General de su Formación.

La Propuesta tiene como base, una vez revisadas y analizadas las actividades que lleva a cabo la Oficina y las que deben marcar el programa de la misma: hacer los cambios necesarios al mismo, agregando lo inherente a diversas áreas que apoyen dicha Formación Integral.

Y darle Seguimiento Permanente a través de una Evaluación Semestral, para reforzarlas ó modificarlas en donde sea necesario, previa autorización del órgano Central.

La Orientación debe ser considerada como un proceso, ya que debe realizarse de manera continua un servicio incluyente en su Formación Educativa

Es necesario generar un conocimiento de la importancia de la Gestión en Orientación Educativa, tanto en las autoridades, los Docentes, los Padres de Familia y los Alumnos. Nuestra propuesta es solo el inicio para ello.

### **3.6 Resultados Esperados con la Implantación de la Propuesta acerca del Fortalecimiento de la Orientación Educativa.**

Como lo mencionamos en el apartado anterior, al implementar los cambios a las actividades y funciones de la Oficina de Orientación Educativa, plasmados en nuestra propuesta. Pretendemos que tanto Autoridades, Docentes, padres de Familia y Alumnos. Así como las diversas instituciones con las que se interrelaciona cada Institución educativa, para efectos de Servicio Social, Prácticas profesionales, prácticas educativas complementarias, etc.

Se percaten de la importancia y el apoyo que puede y debe proporcionar la oficina de Orientación Educativa, para el logro del Objetivo General de la Educación.

Debe concebirse como un Servicio Educativo que se proporciona al joven alumno mediante una serie de actividades tanto Individuales como Grupales, organizadas e intencionadas, que apoyan el proceso de aprendizaje, el cual se desarrolla tanto en la vida misma de la institución escolar, como hacia el ámbito Socio-político. Con base en las condiciones sociales existentes y en las características de los sujetos a los que va dirigida.

La elaboración de las estrategias a seguir, implican por un lado, Conocer y Dominar el objeto de Trabajo, las limitantes del plantel, los Problemas Escolares, la edad de los Alumnos y sus antecedentes escolares y Familiares.

Es decir nuestra Propuesta manifiesta la necesidad de reunir:

**Experiencia, Conocimiento y Capacidad Profesional.**

**Categorías Ordenadoras del trabajo del Orientador Educativo.**

## CONCLUSIONES

El proceso de cambio en el que actualmente se encuentra la Educación en México, considera en parte las críticas tanto Internas como Externas, pero su necesidad de transformación se encuentra signada fundamentalmente por los rápidos y profundos cambios que se presentan en casi todas las Áreas del Conocimiento.

Reflexionar sobre la Educación Media Superior y Todos y cada uno de los Servicios que presta, en una época caracterizada por un proceso acelerado de avances en la Ciencia y la Tecnología. Así como de cambios Estructurales en el campo Económico-Político, no es tarea fácil.

Comprender la Función Social que desempeña la Educación Media Superior y las demandas que se le formulan permite tener una panorámica más ajustada de lo que realmente se espera de ella.

Una vez realizado nuestro Estudio de Investigación Documental y basados en el conocimiento que nos aporta nuestra experiencia profesional concreta dentro del ámbito de Orientación Educativa..

Esperando la aprobación de nuestra propuesta por el Órgano Central de la DGETI. Prendemos contribuir como el Título de nuestro trabajo marca, al Fortalecimiento de un Servicio Educativo que reviste radical importancia para la consecución del Objetivo General de la Educación: **Promover el desarrollo Integral del joven**

## BIBLIOGRAFÍA

**MUÑOZ, Riverhool Bernardo.** Marco teórico de la práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres  
México. Editorial Mimeo 1987.

**JIMENEZ, B. Irma** Los ámbitos de la Orientación Universitaria. México. Reunión anual de Trabajo. DGOV, UNAM 1987.

**Diccionario Enciclopédico de la Educación Especial.**  
Volumen H-O. Edit. Santillana. Barcelona, Esp. 1968

**GAL, Roger.** *La Orientación Escolar.* Editorial Kapeluzz S.A.  
Buenos Aires 1975.

**LOREDO, Olga.** Características Teóricas y Funcionales de la Orientación Educativa en México. Brasil y EU.  
UNAM. México 1989

**JONES, A.** Principios de Orientación y Asistencia Personal del Alumno. Mc. Graw Hill. Buenos Aires 1989

**SEP.** Manual Operativo del Subsistema DGETI.  
México. DGETI 1990.

**JIMENEZ, B.I.** Aspectos Teóricos e Históricos de la Orientación Educativa. México. DGOV .UNAM 1994.

**GONZALEZ, Tejada Julio.** Introducción a la Orientación. Integral. Tesis de Maestría. México. Fac. De Filosofía y Letras. UNAM. 1987

**NAVA, José.** Marco Teórico de la Orientación en México. Memoria del tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional. Morelia, Méx. 1984.

**ACQUAVIDA, Edelmira de.** Orientación y Educación. Tesis Doctoral. Venezuela. Fac. De Humanidades Universidad del Zulia. 1972.

**ENP: Colegio de Orientadores.** El Servicio de Orientación en La Escuela Nacional Preparatoria . México. UNAM. 1959

**ALVAREZ, Manuel. Y Colts.** La Orientación Vocacional a través del Currículos y la Tutoría. España. Editorial Graf 2000

**MENDIVE Gerardo.** La Educación familiar y sus desafíos. México . Edit. Paidos 2005

**SEP.** Programa Nacional de Desarrollo 2001 – 2006

**DGETI.** Manual Operativo de la DGETI. México. DGETI 1979.